



.edu

¡Somos PUCP, seámoslo siempre!



Año 9 N° 273
Del 29 de abril al 5 de mayo del 2013

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

Nuestro arte en galerías

La 74 Exposición Anual de la Facultad de Arte se presenta, del 3 al 19 de mayo, en seis importantes centros culturales. [Págs. 8-9]

¡Primer aniversario!

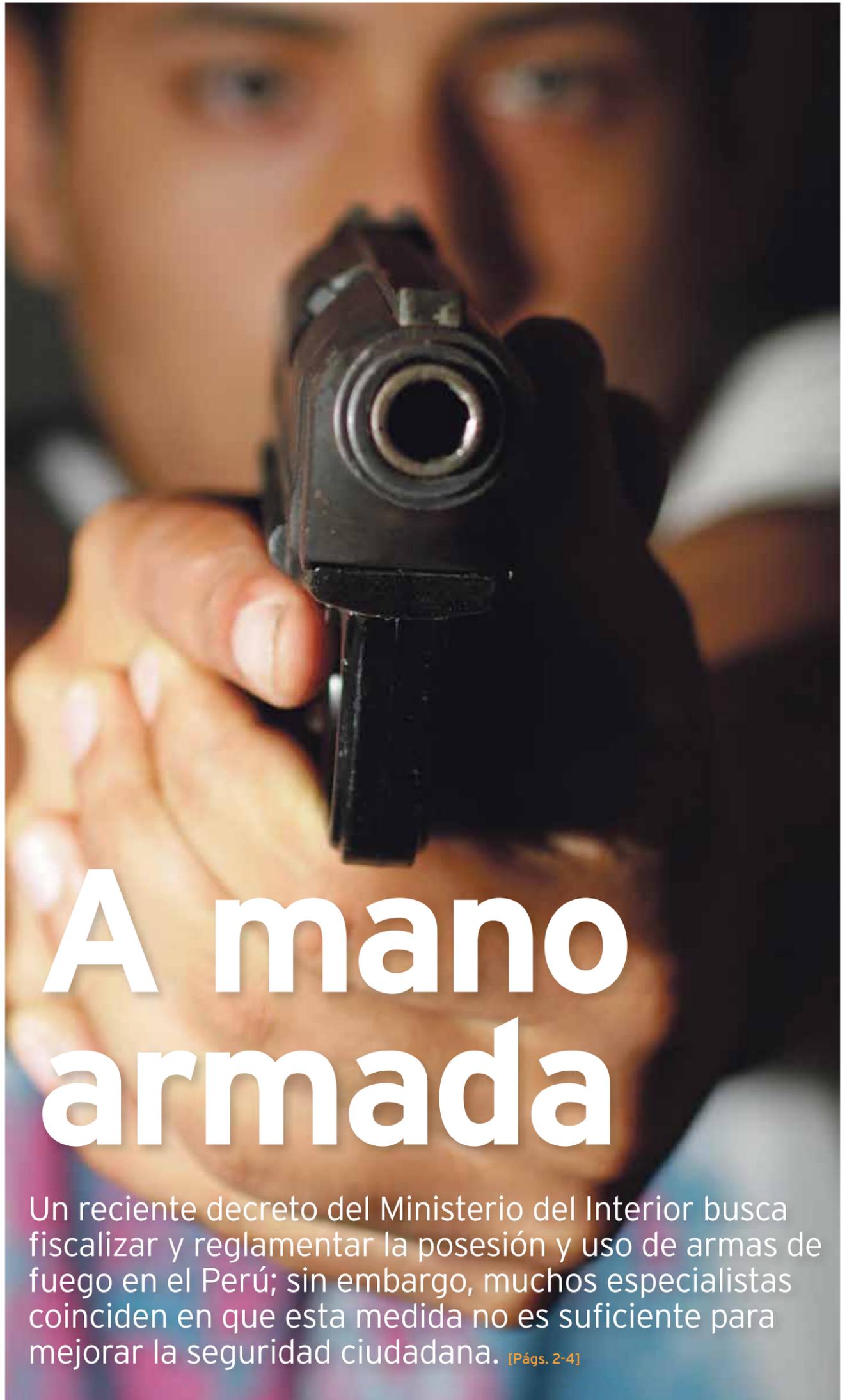
VEO, nuestro espacio de experimentación y tecnología, celebra su primer cumpleaños este jueves con un día lleno de actividades. [Pág. 12]



Toma nota: **consejos para tu carro.**Vida

estudiantil: **premio al esfuerzo en EEGGCC.** Convocatoria: **becas a Shanghái y a México.** Cultura: **"Yo soy rabioso", de Alejandro Hernández.** En el campus: **trámites académicos PUCP desde la web.** Agenda: **nuevo espectáculo del CEMDUC y la Asociación Puckllay.**

MARIOLACK



A mano armada

Un reciente decreto del Ministerio del Interior busca fiscalizar y reglamentar la posesión y uso de armas de fuego en el Perú; sin embargo, muchos especialistas coinciden en que esta medida no es suficiente para mejorar la seguridad ciudadana. [Págs. 2-4]

Armas bajo la lupa

EL NÚMERO DE ARMAS EN EL PAÍS CRECE CADA DÍA CON UN DEFICIENTE CONTROL. EN UN INTENTO DE REGLAMENTAR ESTE FENÓMENO, EL MINISTERIO DEL INTERIOR HA PROMULGADO UN DECRETO QUE NO DEJA DE SER POLÉMICO. SIGUE PENDIENTE ACTUAR ANTE LA RAMPANTE INSEGURIDAD QUE ES LA QUE PROVOCA EL RECIENTE ARMAMENTISMO DE ALGUNOS CIUDADANOS.

Por
LOURDES MOCHIZUKI

A saltos a mano armada, tiroteos y asesinatos son algunos de los delitos perpetrados en nuestro país. En este contexto de incertidumbre e inseguridad, cada vez son más los ciudadanos que prefieren armarse, buscando salvaguardar su integridad.

Las cifras demuestran que en los últimos seis años se ha incrementado la venta de armas de fuego, la cantidad de casas de compra y de tiendas de municiones, las importaciones, el número de armas en circulación, así como el de licencias no renovadas.

En un intento por fiscalizar dicho crecimiento, el Ministerio del Interior emitió el Decreto Supremo N° 006-2013-IN el 13 de abril pasado. Este modifica la Ley N° 25054, sobre la fabricación, comercio, posesión y uso por particulares de las armas y municiones que no son de guerra, que cuestionaba, entre otras cosas, no poner ningún límite a la cantidad de armas que podía tener una persona.

Así, con el nuevo decreto supremo solo se podrá portar hasta dos armas de fuego au-

torizadas por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC). Y, en casos excepcionales, se podrá permitir el uso de hasta cinco armas de cañón corto, previa evaluación de un comité especial. Adicionalmente, las pistolas de 9 milímetros, como la Parabellum y los revólveres Smith Wesson calibre 38, quedan prohibidos para el uso personal, y aquellos civiles que tengan en su posesión este tipo de armas deberán transferirlas, en un plazo de 180 días,

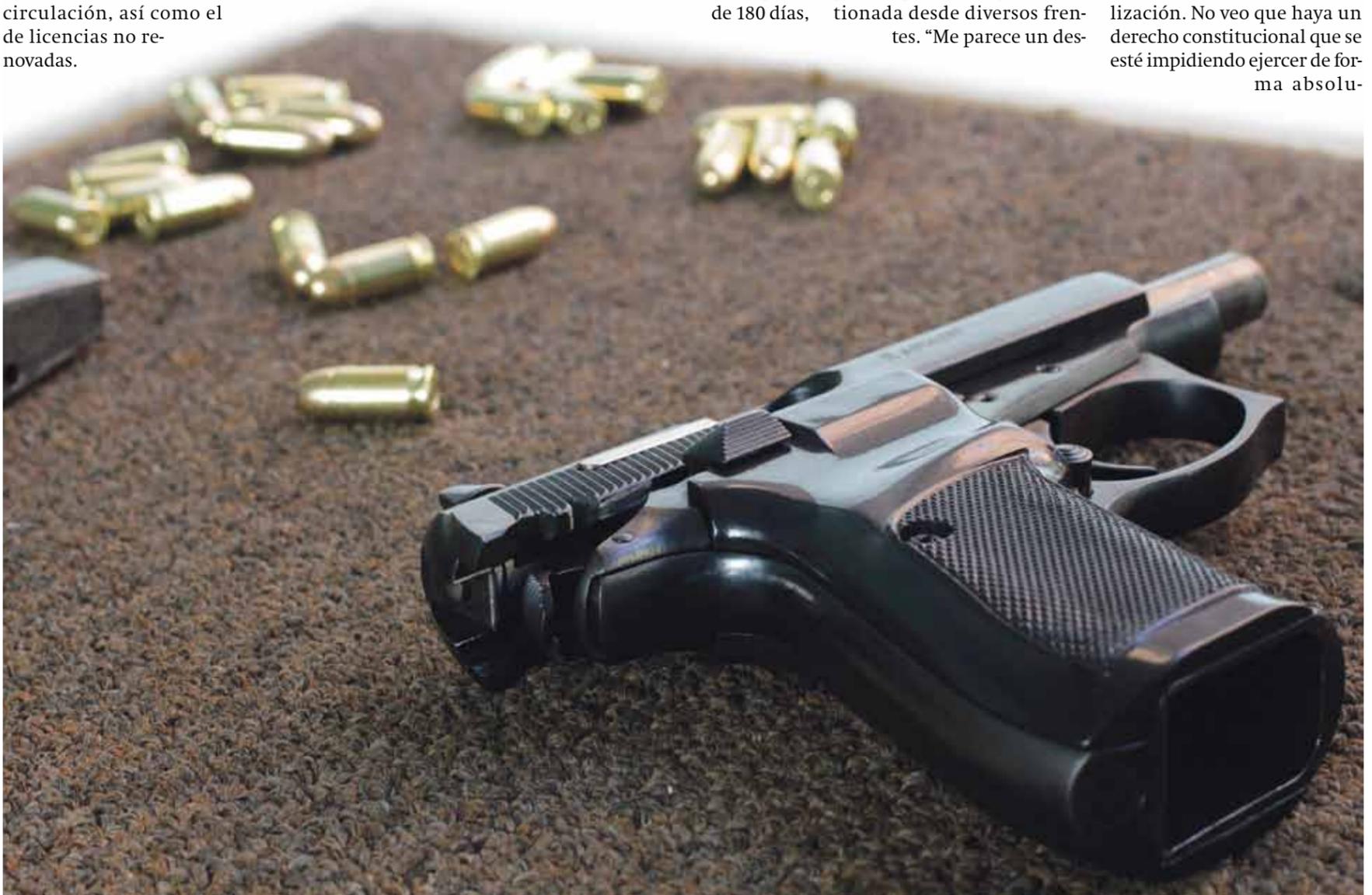
a efectivos de las Fuerzas Armadas y Policiales.

La SUCAMEC refirió que las razones obedecieron a criterios estrictamente técnicos, ya que el alcance máximo de estas armas de cañón largo es de 400 metros, y lo que busca la ley es evitar daños a terceros al momento de su manipulación. La norma también dispone que la licencia para portar armas se deberá renovar anualmente.

HECHA LA LEY. Como era de esperar, la norma levantó polvo rápidamente y fue cuestionada desde diversos frentes. “Me parece un des-

atino total, pues supone la privación de la propiedad, que implica la libre disposición de la misma. No te pueden obligar a vender tus armas, eso es una incautación. Debe haber unas 60 mil Parabellums. ¿Cómo y quiénes las van a comprar?”, se pregunta Dardo López-Dolz, abogado de la PUCP y analista en temas de seguridad y defensa nacional.

Por su parte, Romy Chang, abogada penalista y docente de nuestro Departamento de Derecho, sostiene que “esta norma busca reglamentar el uso de armas, limitar su utilización. No veo que haya un derecho constitucional que se esté impidiendo ejercer de forma absolu-





FOTOS: MARIOLACK

DELITOS COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO

Puesto	2011	%	Ciudad	%	2012	Puesto	Variación	Variación puesto
3	2.5	2.5	HUANCAYO	2.5	1	=	+2	
4	2.8	2.6	CAJAMARCA	2.6	2	-0.2	+2	
1	0.0	2.7	IQUITOS	2.7	3	+2.7	-2	
5	3.8	2.7	CUSCO	2.7	3	-1.1	+2	
2	1.0	3.4	AREQUIPA	3.4	5	+2.4	-3	
7	15.2	8.7	PIURA	8.7	6	-6.5	+1	
6	11.5	13.4	LIMA	13.4	7	+1.9	-1	
	10.8	14.6	PROMEDIO	14.6		+3.8		
9	17.1	24.0	CALLAO	24.0	8	+6.9	+1	
8	16.4	24.7	TRUJILLO	24.7	9	+8.3	-1	
10	22.2	27.3	CHICLAYO	27.3	10	+5.1	=	

FUENTE: SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE VICTIMIZACIÓN 2012 / CIUDAD NUESTRA

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Personas que se sienten algo o muy inseguras de ser víctimas de un delito

Puesto	2011	%	Ciudad	%	2012	Puesto	Variación temor	Variación puesto
1	50.3	54.1	CAJAMARCA	54.1	1	+3.8	=	
2	64.1	55.1	CUSCO	55.1	2	-9.0	=	
8	73.6	57.8	TRUJILLO	57.8	3	-15.8	+5	
4	67.1	64.6	AREQUIPA	64.6	4	-2.5	=	
3	66.1	65.5	HUANCAYO	65.5	5	-0.6	-2	
9	77.3	66.6	CALLAO	66.6	6	-10.7	+3	
	71.7	68.9	PROMEDIO	68.9		-2.8		
7	71.6	70.2	LIMA	70.2	7	-1.4	=	
5	69.4	71.5	IQUITOS	71.5	8	+2.1	-3	
6	70.7	76.5	CHICLAYO	76.5	9	+5.8	-3	
10	91.2	81.7	PIURA	81.7	10	-9.5	=	

FUENTE: SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE VICTIMIZACIÓN 2012 / CIUDAD NUESTRA

TENENCIA ILEGAL DE ARMAS Y POSESIÓN DE ARMAS DE GUERRA 2000-2009



FUENTE: POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. ELABORACIÓN PROPIA.

“Es posible que si el mercado formal crece, el informal también lo haga, porque su nivel de nutrición es casi unidireccional en el país”.

MG. JARIS MUJICA
Docente del Departamento de Ciencias Sociales



“Con esta norma, el problema puede agravarse, pues propone reducir la burocracia administrativa para conseguir los permisos”.

LIC. ROMY CHANG
Docente del Departamento de Derecho



El dato:

● El precio de una pistola en el mercado peruano oscila entre los US\$ 500 y US\$1,000.

ta. Sin embargo, no pienso que limitar la tenencia de armas contribuya realmente a solucionar el problema, que radica, más bien, en quiénes tienen el permiso para portarlas. Lamentablemente la institución a cargo (SUCAMEC) no está teniendo los filtros adecuados para otorgar las licencias, y un claro ejemplo es el caso de Gerson Urrutia, conocido como el ‘Loco de la Catedral’.

Como recordarán, en marzo pasado Urrutia irrumpió en la capilla El Sagrario (ubicada al lado de La Catedral de Lima) y realizó varios disparos al aire. A pesar de sufrir esquizofrenia, logró obtener una licencia para portar armas.

“Adicionalmente, con la norma publicada, el problema puede agravarse, pues propone reducir la burocracia administrativa para poder conseguir los permisos, acelerando el trámite. En lugar de contribuir con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, se está aportando mayor riesgo”, agrega la penalista.

Entonces, ¿cuál fue la principal motivación para promulgar esta normativa? El director de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), general EP (r) Jorge Carcovich, declaró a diversos medios de comunicación que en los últimos 25 años el Estado peruano había otorgado alrededor de 300 mil licencias para portar armas de fuego. Cerca de la mitad no había sido regularizada, lo que significaba 150 mil armas de las que no se tenía rastro y que, presumiblemente, serían utilizadas para cometer delitos.

JUGANDO A LA RULETA RUSA.

Para el Mg. Jaris Mujica, docente del Departamento de Ciencias Sociales y autor de *Armas pequeñas en el crimen urbano. Delitos acceso y mercados ilegales de armas de fuego en Lima*, el mercado ilegal se alimenta, principalmente, del legal. “No existen, hasta el momento, pruebas de importación ilegal sistemática de armas de fuego, ya que todavía no hay un desarrollo muy grande del delito en nuestro país. Las armas irregulares con las que se comenten delitos provienen de varias fuentes: pueden haber sido robadas a civiles, extraviadas por estas o revendidas por fuerzas de seguridad privadas (vigilantes, entre otros). También existe algún contingente menor de armas importadas irregularmente o que circulan de manera clandestina luego de ser requisadas por la Policía”, sostiene el también

investigador del Laboratorio de Estudios Sobre el Crimen y la Violencia de la PUCP.

Parece ser que el mercado ilegal se abastece de las armas que se han perdido, robado o revendido. Bajo esta lógica, el control de los procedimientos legales podría impactar positivamente el mercado ilegal, porque depende directamente de él. “Es posible que si el mercado formal crece, el informal también lo haga, porque su nivel de nutrición es casi unidireccional en nuestro país”, añade.

Sin embargo, Romy Chang opina que lo cuestionable de la norma es si realmente va a cumplir con el objetivo por el cual se creó: reducir los niveles de delincuencia. “No pienso que limitar la tenencia de armas contribuya, realmente, con esa finalidad. Se está perdiendo el enfoque en el problema central: las instituciones, específicamente la Policía, no están funcionando de forma adecuada al no tener los mecanismos idóneos de reacción frente a la delincuencia en nuestro país. El problema de fondo no está siendo atacado con esta norma. Reducir el número de armas no va a reducir los niveles de inseguridad ciudadana ni la criminalidad”, afirma.

ARMADOS PERO INSEGUROS.

Según la Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012, la alta percepción de inseguridad en el Perú corresponde a un alto nivel de ocurrencia de delitos. Los resultados arrojaron que el 43% de los hogares tenía alguna víctima de delito el último año. Se trata de uno de los porcentajes de victimización más altos en América Latina.

Para Gino Costa, exministro del Interior y presidente de la ONG Ciudad Nuestra, “nos sentimos inseguros porque nuestras calles son inseguras, no porque los medios inflen la situación. Más de 13 mil personas fueron encuestadas para este estudio y reflejaron también su desconfianza en las instituciones que deberían protegerlas, como lo es la Policía. Esta institución no está a la altura de los desafíos, necesitamos una Policía a tiempo completo, que tenga medios y logística para investigar”.

En ese sentido, Mujica señala que “las personas se sienten inseguras y se compran un arma, cuando esta no necesariamente significa una mayor protección. ¿De qué puede servirte si no tienes entrenamiento? El tamaño de tu arma no determina tu conocimiento ni tu responsabilidad sobre ella. La literatura científica demuestra que hay una mayor »

INFORME: SEGURIDAD CIUDADANA

» probabilidad de sufrir algún tipo de lesión con un arma que sin ella. En todo caso, ¿para qué se necesita una ciudadanía armada y entrenada? No existe una experiencia en el mundo en el que armar a los ciudadanos genere una disminución de la inseguridad o de la violencia por el delito urbano”.

TIRO AL BLANCO. El mercado negro, gran distribuidor de armas para la delincuencia, es la principal preocupación de muchos especialistas en seguridad. “El problema está en las armas ilegales que pululan por todo el país. Debemos tener una legislación más drásti-

ca para quienes son capturados portando un arma ilegal”, sostiene el general PNP (r) Octavio Salazar. “Para tener un mejor sistema de seguridad se debe fortalecer la legislación propia de la Policía y dotarla de mayor tecnología para poder combatir la delincuencia”, agrega el exministro Costa.

Tomando en cuenta que este mercado informal se nutre del formal de adquisición de armas, el control debe pasar por otros criterios. No solo hay que contabilizar cuántas armas compran los civiles, sino cómo estas entran al país y cuáles son los criterios de armas de fuego. “Reducir las ar-

mas significa controlar sus precios, así como la cantidad de armas registradas con o sin licencias, controlar las armas que están flotando en el mercado informal, y no solamente reducir la cantidad de armas de las personas que las quieren comprar. Se necesitará implementar protocolos regulares, un mejor control aduanero y más impuestos sobre las armas. Adicionalmente, un seguimiento balístico adecuado podría regular aquellas armas que entran al mercado ilegal”, recomienda Mujica.

MAYOR RIGUROSIDAD. La SUCAMEC es la encargada de

otorgar los permisos de posesión y uso de armas de fuego de uso civil. Para conseguir una licencia de posesión de armas basta con aprobar dos requisitos, además de hacer el pago correspondiente. El primero es el certificado de salud mental, que incluye la prueba psicológica y que es expedido por establecimientos de salud autorizados por el Ministerio de Salud y registrados por la SUCAMEC. La segunda condición es pasar la prueba de tiro: en el polígono, ubicado en el sótano de la institución, se deben realizar 5 disparos a un blanco de precisión, de los que al menos tres deben im-

partar en el blanco.

Por ello, los especialistas reafirman su pedido de mayor exigencia para estas pruebas de obtención de permiso de posesión de armas (y evitar que caigan en manos equivocadas), y, además, un mayor control y seguimiento a aquellas armas cuyos permisos no han sido renovados. “Lamentablemente, cada vez que se da un paso, se retrocede. Casi todos los años, la SUCAMEC da una amnistía, la cual te permite renovar tu licencia vencida sin ningún tipo de sanción. Así no se puede hablar de una verdadera fiscalización”, concluye Mujica. ■

enfoco

MG. GABRIEL CALDERÓN
Docente del Departamento de Comunicaciones y consultor para temas sociales y de seguridad ciudadana

“El problema de la delincuencia y la criminalidad en el Perú es muy complejo”

¿Cuál considera que es la principal motivación para la emisión del Decreto Supremo N°006-2013?

Es parte del paquete legislativo para normar en términos de seguridad ciudadana. La razón fundamental que está detrás es fortalecer la idea de que solo el Estado es quien debe hacer uso legítimo de la violencia para preservar el orden público. Debido a que los delincuentes y criminales tienen fácil acceso a las armas, se ha buscado generar un marco restrictivo en lo que significa la tenencia y posesión de armas para que exista un mayor control. La SUCAMEC es la instancia del Ministerio del Interior que asume protagonismo en esta ley.

¿Por qué cree que la norma genera tanta polémica?

Ciertamente, fueron muchas las personas que salieron a protestar sosteniendo que sus derechos estaban siendo vulnerados. Se trata de personas que pertenecen a un nivel socioeconómico alto, ven su protección personal como una necesidad y, además, tienen mucha mayor visibilidad por estar agremiados en alguna organización o por su misma posición. Se trata de un porcentaje minoritario de las personas que tienen armas, aficionados al armamentismo y muy entrenadas.

¿El uso de armas ayuda a protegerse verdaderamente del crimen?

No, claro que no. Muchas de las personas que tienen armas, con sus respectivas licencias, no saben utilizar-

las adecuadamente. Lo que es peor, algunos de los portadores de estas armas las utilizan en momentos de exabrupto para cometer crímenes, como, por ejemplo, feminicidios. ¿Cómo puedes garantizar que la persona que tiene un arma legalmente hará un uso correcto de la misma? Tomando en cuenta que las licencias se otorgan a la ligera y, muchas veces, sin cumplir los requisitos, puede que el usuario no sepa manejarla bien y por un mal movimiento cometa una equivocación fatal, puede que

“LA SUCAMEC CARECE DE CUADROS PARA LLEVAR A CABO UNA EFICIENTE LABOR DE CONTROL, DE REGISTRO Y DE RENOVACIÓN”.

la utilice para perpetrar un crimen pasional o, tal vez, si se trata de una persona muy emocional, puede que le dispare al primer sospechoso que se cruce por su camino.

¿Qué puede hacer la SUCAMEC para ejercer un mayor control y seguimiento de las armas?

La institución carece de cuadros para llevar a cabo una eficiente labor de control, de registro y de renovación. En ese sentido, se encuentran imposibilitados. Es vital que la Policía sepa qué tan significativo es el abastecimiento de estas armas formales no monitoreadas para fines delincuenciales. Por otro lado, se encuentra el



ARCHIVO DCI

mercado negro, las mafias y los circuitos que proveen de armas a las bandas criminales, y que deberían ser investigados y rastreados. Ha habido muchos años de descuido en el sector de seguimiento de armas. Este problema no viene de los últimos años, sino que se trata de un hecho heredado hace 20 o 30 años atrás. El terrorismo provocó que las personas adquieran armas para sentirse protegidos y prevenir algún tipo de ataque. Paralelamente, el armamento que quedó de las huestes vencidas de Sendero también empezó a circular.

¿Cómo evitar que las armas terminen en manos de criminales?

Nuestro Estado es muy vulnerable en todas sus instancias y, además, muy débil en sus procedimientos. El obtener una licencia para portar armas se ha visto relacionado con dinámicas de corrupción, lo cual sabotea el objetivo del gobierno de un mayor control y vigilancia. Es importante destacar la importancia de la fiscalización del sector formal, pero la criminalidad no necesaria-

mente se abastece de allí. Tiene sus propias redes, su mercado. La misión de la Policía es investigar con la debida inteligencia y lograr identificar estos principales circuitos de abastecimiento. Por otro lado, los armamentos de guerra son alquilados o vendidos a los principales grupos criminales a través de mafias enquistadas en las Fuerzas Armadas y Policiales, o vía el narcotráfico.

¿Qué otras medidas se necesitarían para contribuir a solucionar el problema de inseguridad ciudadana?

Esta iniciativa no puede ser una medida aislada, sino que debe estar acompañada de otras. El problema de la delincuencia y la criminalidad en el Perú es muy complejo y con muchas aristas para analizar. La Policía debe conocer de dónde se proveen de armamento las bandas criminales. Saber dónde y cómo golpear, y así cortar las posibilidades de abastecimiento y operatividad. Indudablemente, se le debe otorgar un mayor apoyo logístico a la Policía, ya que

necesita una buena preparación, un buen entrenamiento y tener consigo todos los recursos logísticos que le permitan hacer bien su trabajo. Eso implica tener una adecuada dotación de armamento, de elementos de protección, movilidad para estar en el momento en que ocurre la emergencia, equipos de comunicación de monitoreo, videovigilancia y la comunicación para actuar de manera rápida y efectiva. El hecho de incrementar la presencia de policías en las calles es una estrategia disuasiva, pero me pregunto ¿qué tan preparado está ese policía para enfrentar una verdadera situación de riesgo? Un efectivo instruido y bien preparado logrará un mejor desempeño.

¿Cómo debería enfrentar el Estado un tema tan delicado?

A pesar de tratarse de un tema de carácter técnico, no hay duda de que se ha politizado. Es peligroso obrar en estas coyunturas, se necesita una salida técnica y saber gestionar adecuadamente los recursos. La institución policial es la manifestación del poder que tiene el Estado, que todos los ciudadanos le confiamos para que se garantice un sistema de orden y una determinada paz social. El fortalecimiento del Estado se consigue a través del fortalecimiento de sus instituciones, como lo es la Policía Nacional. Asimismo, se debería hacer un esfuerzo en unificar la data que tienen diferentes instituciones sobre cifras de criminalidad y trabajar a partir de ellas.

larotonda

Concurso de Ático

Estos son los ganadores de Rápidos y curiosos

20 competidores y toda la energía puesta en ganar. Las rampas estaban dispuestas y las pistas listas para recibir a todos aquellos que quisieran participar de esta competencia que atrajo la atención de la comunidad universitaria. El concurso organizado por Ático, Rápidos y curiosos, en el que tenías que armar tu carrito y participar, premió a los tres más rápidos: **Christian Trinidad, Jean Phil Arrieta y Daniel Oliveira en el primer, segundo y tercer puesto**, respectivamente. Ellos recibieron sus packs de productos Ático además del aplauso de todos.



Calendario electoral

Puedes ser candidato

La semana pasada se iniciaron las **inscripciones para candidatos a la REA**, es decir, para postular al cargo de representante estudiantil ante la Asamblea Universitaria o ante los Consejos de las Unidades Académicas. Solo necesitas ser alumno ordinario, haber aprobado al menos 36 créditos, haber sido alumno regular en el semestre anterior y estar en el medio superior del rendimiento académico de tu facultad. **Recuerda que tienes hasta el 2 de mayo a las 3 p.m.** para hacer efectiva la inscripción. **Las elecciones serán a través del Campus Virtual, entre el jueves 23 y el viernes 24 de mayo.**



Proyectos en el cine

Videos PUCP en pantalla grande

Desde la semana pasada, en los minutos previos a la proyección de la película *Ironman 3*, dos videos producidos y realizados por la Dirección de Comunicación Institucional de la PUCP fueron exhibidos a sala llena en algunos Cineplanet. Fueron los videos "**Octavia y Esteban**", del proyecto de Casa Caliente Mejoradas del Grupo - PUCP, en Langui, Cuzco; y "**Afinidad química**", sobre el proyecto de investigación de los estudiantes de la Sección Química, en la Reserva Nacional de Tambopata. **Míralos en nuestro canal de YouTube.**

Concurso

A 10 años de la CVR

El IDEHPUCP, el Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, el Instituto de Estudios Peruanos, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y el Movimiento Para que no se Repita convocan al **Concurso Nacional de Investigadores "Políticas en justicia transicional"**, a diez años de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. Este concurso busca identificar los mejores trabajos de investigación realizados en el ámbito regional que presenten nuevos hallazgos, enfoques o temas de reflexión sobre la violencia armada: sus secuelas, sus implicancias en la sociedad peruana actual y las transformaciones producidas por el trabajo de la CVR. **Participa en el concurso enviando el formulario hasta el día lunes 6 de mayo a ideh@pucp.edu.pe**

El Túnel de la Ciencia

¡Visita los stands!

El Túnel de la Ciencia es un éxito. Además de todas las estaciones en las que se te explican los descubrimientos científicos más interesantes, **se han abierto 10 stands en los que se ofrece diversos productos, servicios e información.** Por ejemplo, están la Cámara de Comercio Alemana, Ático y también un stand de la PUCP que ofrece información sobre carreras y venden *merchandising* relativo al Túnel.



VOCES DEL facebook

¿QUÉ OPINAS DE LA INTENCIÓN DEL ESTADO DE COMPRAR LOS ACTIVOS DE REPSOL?



Juan José Beteta Herrera: El mercado internacional de hidrocarburos es principalmente estatal y el sector privado tiene un rol en general subsidiario. En el Perú, más de la mitad de los lotes petroleros son operados por empresas estatales de otras naciones. Por ello es urgente que Petroperú sea una empresa petrolera estatal como la que tienen todos los países de América Latina, aunque siguiendo el modelo de las de Colombia o Brasil.



Juan Enrique Ahon Vargas: Malísimo, ignorancia económica; hasta el mismo Alan García hizo mea culpa y se arrepiente de haber creado estatismos. Las posturas neomarxistas y nacionalistas no funcionan. Las experiencias, según esa perspectiva, han fracasado.



Luis G. Rojas Arias: Hay modelos de administración de servicios altamente eficientes, como INDECOPI, que es un organismo del Estado que autogenera recursos a través de tasas. ¿Por qué no se puede pensar comprar los activos de Repsol? Se puede aplicar un modelo eficiente de administración, siempre y cuando los trabajadores de esta nueva empresa del Estado sean contratados (jamás nombrados) e ingresen a laborar basándose en la meritocracia.



Aldo Espinal Meza: Sería una buena decisión. Es momento de fortalecer al Estado mediante su participación en la economía en sectores claves como hidrocarburos. Muchos países tienen eficientes empresas estatales y el nuestro no puede ser la excepción, más aún ahora que vemos que Petroperú está dejando utilidades millonarias.



Elvira Fernández: Si fuera una inversión rentable, ya los habría comprado una empresa privada. Antes de comprar una empresa, ¿por qué no ocuparse de las que ya tenemos y optimizar su rendimiento?



Laura Machicao: Sería interesante que el Estado se autoanalizara para ver si se encuentra en la capacidad de administrar y hacer uso de los activos de Repsol. No es solamente la compra inicial, sino la inversión para poder reparar y hacer uso de esos activos. ¿Contamos con un buen líder a la cabeza de Petroperú para este proyecto? No se trata solamente de imitar el modelo de otras empresas estatales exitosas tendríamos que encontrar nuestro modelo.

opinión

EDITORIAL

Vincular, experimentar y observar

Estos tres verbos dieron forma a VEO, el espacio que hace un año puso la PUCP al alcance de sus profesores, alumnos e investigadores. Con tres salas (de producción tecnológica, de exhibición, y de contacto y visibilización), VEO es un espacio que busca que la comunidad universitaria interactúe con las tecnologías digitales de información y comunicación. Y en este primer aniversario, el objetivo de poner la tecnología al servicio del trabajo académico se ha cumplido exitosamente.

Más de 2,500 miembros de nuestra casa de estudios ya han utilizado este espacio para llevar a cabo pruebas de software, desarrollar aplicaciones web con fines educativos y académicos, editar contenidos multimedia, organizar videoconferencias en una pantalla interactiva, exponer investigaciones, preparar cursos virtuales, entre varias otras actividades.

Este jueves, VEO celebra su primer aniversario con un completo y surtido programa de actividades (ver página 12). Se trata de un capítulo más en la historia de desarrollo e innovación de nuestra Universidad, así que todos están invitados a participar y a explorar las tecnologías digitales que este espacio ha puesto al servicio de la educación.

Por otro lado, como las mejoras continúan, cabe resaltar que, desde esta semana, VEO contará con su propia banda ancha, lo que permitirá una mayor velocidad de internet; y, próximamente, llegará una impresora 3D Fortus 400.

VOTO ESTUDIANTIL

Por
DR. CÉSAR FERNÁNDEZ ARCE
Presidente del Comité Electoral Universitario



Un compromiso con el destino de la PUCP

Nuevamente nos encontramos cercanos al inicio de un nuevo proceso de elecciones estudiantiles, las cuales se realizarán el 23 y 24 de mayo. Ello nos motiva a realizar algunas indispensables reflexiones sobre la importancia de la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad.

Tanto en la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario, como en los consejos de las unidades académicas, se adoptan decisiones académicas y administrativas para la buena marcha de nuestra institución, las cuales afianzarán los objetivos y metas trazadas en atención a nuestros principios y valores. La participación conjunta de profesores y alumnos en el gobierno y la gestión de la PUCP expresa también una conciencia de unidad a la luz de dichos principios y valores, así como de nuestras obligaciones hacia el país y la sociedad.

Cabe puntualizar, además, que los consejos de unidades académicas no son menos importantes que la Asamblea y el Consejo, puesto que en ellos los alumnos pueden presentar iniciativas y debatir asuntos que los afectarán directamente, como el diseño de los pla-

nes de estudios, la reglamentación interna, el plan de funcionamiento, el presupuesto de la unidad, el nombramiento y remoción de sus altos funcionarios, entre otros.

De esta manera, hacemos una invocación a los alumnos



a participar como candidatos para todos los puestos que forman parte del tercio estudiantil en los órganos de gobierno centrales y los de las unidades. Esperamos que ninguna plaza quede vacante, ya que un tercio estudiantil disminuido no abona a favor de la consolidación de nuestro modelo democrático de gobierno.

Asimismo, pedimos a los votantes que dediquen un tiempo a informarse y evaluar las candidaturas que se presenten, así como a ejercer efectivamente el sufragio, el cual, al realizarse por medios virtuales, no gene-

ra mayores distracciones de las actividades ordinarias diarias. Se trata de dedicar entre cinco y diez minutos a una actividad de trascendental repercusión para la vida de la Universidad.

Por otra parte, se exhorta a los candidatos y estudiantes en general a respetar el silencio electoral que se inicia un día antes del comienzo de las elecciones, a fin de reflexionar individualmente sobre la decisión que se adoptará al momento de sufragar. Sobre este tema, es importante señalar que las nuevas tecnologías y las redes sociales hacen difícil la fiscalización de esta norma en estos espacios virtuales, por lo que apelamos al sentido ético de los alumnos para cumplirla. También pedimos a las unidades académicas la adecuada supervisión del retiro de la propaganda electoral en la fecha señalada por el calendario de elecciones y el mantenimiento de esta situación durante los días de la votación.

El Comité Electoral Universitario velará, como es su deber, por la transparencia, equidad y limpieza de las elecciones estudiantiles, con la confianza de que este año tendremos, como siempre, una jornada electoral de la cual sentiremos orgullosos. ■

cartas

LA INTELIGENCIA EN DEBATE

● Escribo en relación al artículo publicado en el *PuntoEdu* 271, titulado “¿La inteligencia caduca?”, de autoría del Dr. Iván Figueroa. Como psicóloga especializada en temas de cognición y educación, no puedo estar más en desacuerdo con las ideas del artículo, principalmente con aquella que afirma que la inteligencia humana podría “caducar” debido al avance de las máquinas inteligentes que, en algún momento, superarían “el poder racional humano”. En realidad, tal escenario no solo es inverosímil sino también, y principalmente, contrario a lo que sucede en la realidad: es la inteligencia humana la que está en continuo desarrollo a partir del ejercicio mismo y el accionar de las personas sobre sus entornos. En su libro *La construcción de lo real en el niño*, de 1937, Piaget dice: “el conocimiento del mundo exterior comienza por una utilización inmediata de las cosas [...] la inteligencia no co-

mienza así ni del conocimiento del yo ni de las cosas en cuanto tales sino de su interacción y, orientándose simultáneamente hacia los dos polos de esta interacción, la inteligencia organiza el mundo organizándose a sí misma”. Esto significa que la inteligencia humana se hace más compleja en el ejercicio mismo, en la acción y el uso mismos, por lo que a mayores demandas del medio que nos rodea, mayores capacidades desarrollaremos las personas. El error, creo, puede estar en concebir la inteligencia como un estado, como un producto rígido e inmutable, cuando es más bien un proceso dinámico que se construye como resultado de la interacción de los seres humanos con su medio. Para concluir, quiero señalar que no hay que tenerle miedo a la inteligencia artificial ni a las máquinas pensantes. Estas nunca generarán creatividad y novedad, una de las principales características de la inteligencia humana.

DRA. SUSANA FRISANCHO
Docente del Departamento de
Psicología

Enviarnos la carta al Dr. Iván Figueroa (docente de CENTRUM Católica) y, a continuación, reproducimos su respuesta.

● La Dra. Susana Frisancho ha elaborado observaciones, críticas y sugerencias interesantes a mi artículo. Lo que ella afirma es parte de los importantes debates académicos y empresariales que se realizan actualmente en el mundo en torno al papel de la inteligencia artificial y robótica.

La teoría del psicólogo Gardner, por ejemplo, se constituye en una importante herramienta de trabajo, especialmente los conceptos de inteligencia o habilidad lógica/matemática, inteligencia lingüística e inteligencia interpersonal.

Actualmente, los debates sobre inteligencia artificial giran en torno, por ejemplo, a los modelos educativos de Corea del Sur, Finlandia, Singapur y a los desafíos (directos e indirectos) de la sociedad frente a la nueva tecnología. Una de las preguntas de los debates es: ¿cómo se está desarrollando la inteligencia humana frente a las tecnolo-

gías inteligentes?

Menciono algunos de los retos o desafíos que se discuten en diversas publicaciones y conversatorios.

Desafío 1: “La tecnología hace tu vida fácil”. En varias universidades de los Estados Unidos se realizan interesantes discusiones sobre el *hard work / soft work* en los estudiantes. Se observa, por ejemplo, que los estudiantes se van “liberando” del *hard work* (razonamientos complejos, análisis y pensamiento abstracto). Como consecuencia, el trabajo duro va quedando en “manos” de los softwares, las aplicaciones y las máquinas inteligentes. Entonces, surgen preguntas centrales: ¿cómo se están desarrollando las inteligencias lógica y verbal de los alumnos y del público en general? ¿Cuál es el papel de la educación en este escenario?

Desafío 2: “Todo está en Internet” y *copy and paste*. Numerosos debates se focalizan en el impacto de Internet. Actualmente, las universidades se encuentran ante un preocupante aumento de la piratería intelectual. En el fondo, este problema parece radicar en el re-

to que tienen los alumnos en analizar, evaluar y sintetizar un volumen enorme de información de la gran biblioteca digitalizada. Entonces, ¿cómo estamos entendiendo la inteligencia verbal en este momento? ¿Se está mejorando en lectura, escritura y análisis? ¿La educación y tecnología están potenciando la creatividad humana o, por el contrario, la están subutilizando?

Existen otros desafíos o temas, por ejemplo: robots, empleo, productividad, ingresos y el tema de la sociedad poshumana.

Considerando que el impacto de las tecnologías inteligentes es un fenómeno nuevo y complejo, creo que sería importante para la PUCP desarrollar una especialidad como Estudios Tecnológicos, enfocada desde una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria. Dada su novedad, la tecnología inteligente requiere de investigaciones y debates muy amplios. La literatura es muy extensa, pero recomendaría un libro muy interesante: *Race against the machine* (Brynjolfsson, E. y McAfee, A., 2011).

**PUCP**

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditor: Ricardo Reátegui. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

ACCIÓN JUDICIAL DESDE LA FACULTAD DE DERECHO PUCP

Por
LIC. IVÁN ORTIZ SÁNCHEZ y
DR. ANTONIO PEÑA JUMPA
Docentes del Departamento de
Derecho

Sentencias a favor de las comunidades Kandozi y Shapra para prevenir y atender la epidemia de hepatitis B

En marzo del 2010, estudiantes y profesores de Derecho iniciamos un proceso constitucional de amparo para defender los derechos de salud frente a la hepatitis B de las comunidades Kandozi, Shapra y otras comunidades amazónicas vecinas de la provincia de Datem del Marañón, región de Loreto. Con alegría y entusiasmo hemos tomado conocimiento que el día 18 de abril del 2013, luego de tres años de litigio, nos han notificado que la sentencia de la Corte Superior de Loreto confirma en todos sus extremos la sentencia del Juzgado Mixto de San Lorenzo, que, a su vez, declaró fundada la demanda que dio inicio al proceso constitucional indicado. Ello significa que, en este caso, tenemos una sentencia con calidad de cosa juzgada (sin posibilidades de impugnación) al haberse resuelto favorablemente, en la instancia de la Corte Superior, los pedidos constitucionales de la demanda de amparo, se confirma así la sentencia de primera instancia.

El profesor Antonio Peña, responsable de la clínica jurídica de los pueblos indígenas que se programó el ciclo de verano 2010-0 y de los cursos-seminarios en Teoría General del

Derecho, y el profesor Iván Ortiz, coordinador del curso Proyección Social de la Facultad de Derecho (PROSODE), patrocinamos y fuimos apoderados judiciales del caso. Nuestra designación se realizó en las asambleas de tres comunidades y organizaciones gremiales Kandozi, a las que se sumó luego una organización de comunidades Shapra, con el propósito de defender el derecho a la salud y otros derechos fundamentales afectados por la falta de tratamiento de la epidemia de hepatitis B que sufren sus pobladores.

Para ello, a fines de enero del 2010, un grupo de estudiantes de la PUCP y los profesores mencionados, con el respaldo de Rainforest Foundation de Estados Unidos (RFF-US), World Wildlife Fund (WWF) y la Facultad y el Departamento de Derecho, nos desplazamos a San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, y a un grupo de comunidades Kandozi para comprobar la situación de su derecho de salud. Allí constatamos las limitaciones en recursos materiales y personal de servicio del Centro de Salud y de sus postas de salud. Asimismo, recibimos la opinión y documentación de los propios

afectados y el respaldo de la entidad gremial que los agrupa: la Coordinadora Regional de los Pueblos indígenas de San Lorenzo (CORPI-San Lorenzo).

En el 2011, la RFF-US financió el proyecto "Contribución al Ejercicio de los Derechos In-



dígenas en Salud", a cargo de una de las organizaciones Kandozi: la Organización Kandozi Musa Karusha del Distrito de Pastaza (ORKAMUKADIP). A través de este proyecto se permitió el desplazamiento de dirigentes y delegados de las comunidades Kandozi y Shapra hacia San Lorenzo y ciudades como Lima e Iquitos. En San Lorenzo se pudo compartir actividades de capacitación con ellos, mientras que en Iquitos y Lima se realizaron actividades

de incidencia ante entidades públicas. El proyecto también permitió el monitoreo de los procesos judiciales al financiar el viaje de los profesores asesores al Datem del Marañón. En los años 2010, 2012 y 2013 contamos con el apoyo de instituciones de colegas para facilitar nuestro patrocinio en Iquitos: la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), y la Comisión de Justicia y Paz - Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Iquitos. En el 2013, la misma RFF-US financió el viaje de los profesores asesores para continuar el patrocinio legal.

En el 2011 y 2012 contamos, además, con el apoyo del Fondo Concursable de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la PUCP para seguir movilizando estudiantes. Con ello fue posible continuar con las visitas al lugar, comprobando las mismas carencias y problemas, pero lo más importante fue iniciar capacitaciones a dirigentes y comuneros delegados, y seguir con la asesoría legal del proceso judicial ya iniciado. En este período también recibimos el respaldo de la Asociación Ciudadana de Lucha contra la Hepatitis, institución que fue intermediaria ante entidades públicas para buscar

soluciones alternativas al tratamiento de la epidemia de la Hepatitis B en el lugar. Ha sido muy triste durante estos años enterarnos de la muerte de comuneros amigos, que dieron su consentimiento y respaldo a nuestra inicial acción en el 2010, pero que, lamentablemente, por causas de la hepatitis B o enfermedades semejantes, dejaron de existir.

El caso es muy importante en términos académicos, pues la demanda, sus anexos y sus acciones legales fueron preparados, presentados y patrocinados por un equipo de estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho. El proceso se inició en marzo del 2010, en el Juzgado Mixto de San Lorenzo, y tuvo una impugnación ante la Corte Superior de Loreto ese mismo año; luego, la sentencia de primera instancia se emitió en el 2011 y, posteriormente, su proceso de impugnación ante la Corte Superior se desarrolló durante el 2012 hasta la fecha de emisión de la sentencia confirmatoria (abril del 2013).

.edu web

LEE EL TEXTO COMPLETO EN:

www.puntoedu.pucp.edu.pe**PORTAVOZ ESTUDIANTIL**

Por
HENRY AYALA
ABRIL
Presidente del
Centro Federado de
Ciencias Sociales



¿Por qué los Centros Federados son necesarios?

Dentro de sus propios marcos estatutarios, los Centros Federados (CF) de nuestra Universidad se definen como el conjunto de todos los alumnos ordinarios que alberga una facultad en específico. Estos son liderados por una Mesa Directiva elegida anualmente. Una definición básica de su accionar puede dividirse en dos dimensiones: el CF como representante de los estudiantes y como organizador de eventos o servicios para beneficio de los mismos. No obstante, dada la existencia de otros espacios de representación (REA, Consejo de Facultad) u organizaciones (promotoras de eventos, DARS, OPROSAC) que cumplen las mismas funciones de manera separada, es pertinente preguntarse: ¿por qué habría que considerarlos esencia-

les en la vida universitaria?

Como bien dicta su nombre, un aspecto vital de un CF es su capacidad de centralizar las iniciativas de los estudiantes. Esto no debe entenderse como acaparamiento; al contrario, implica un nexo armónico donde la diversidad de perspectivas se alinea hacia objetivos en común. Además, un CF, en la mayoría de casos, concentra a las diferentes especialidades o menciones de carrera que se encuentran dentro de una facultad, lo cual le brinda un aspecto multidisciplinario importante.

Asimismo, es en los CF donde se construye un espacio público estudiantil, donde el valor intrínseco es la deliberación. Sea para tomar una decisión sobre un tema de coyuntura nacional, definir el tema del

curso del Interfacultades o, incluso, para organizar un cineclub, la comunidad de alumnos hace un ejercicio democrático al formar parte de las decisiones que se llevan a cabo

"SER PARTE DEL CF ES ABRAZAR PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA PARA LOGRAR OBJETIVOS EN COMÚN".

como parte de un todo. El CF, entonces, es un portavoz de los estudiantes, motor de la sociedad y de su cambio.

Es decir, la necesidad de los centros federados, en comparación con otras organizaciones de labores afines, recae en

la identidad que logra formar la comunidad estudiantil: un espacio de fraternidad entre alumnos de una misma facultad. Ser parte del Centro Federado es abrazar los principios de la acción colectiva para lograr objetivos en común para los estudiantes.

Sin embargo, la deliberación y la identidad no podrían lograrse sin el esfuerzo de dos partes. Por un lado, un rol fundamental recae en la Mesa Directiva, la cual debe velar por el fomento de la participación de cada vez más alumnos en las actividades, por la sustantividad de los objetivos a alcanzar y, sobre todo, por la construcción de ser una institución legítima y eficiente. Dicho de otro modo, la Mesa Directiva tiene que darle razones o incentivos al estudiante para participar y

sentirse identificado.

Por otro lado, son los mismos estudiantes quienes deben tomar un rol activo en las actividades de los Centros Federados. Con el simple hecho de tomar conciencia que todos somos parte de los CF, ya estamos colaborando con la institucionalización del mismo. Inclusive, las quejas y sugerencias a las Mesas Directivas hacen posible la existencia de mecanismos de rendición de cuentas cada vez más efectivos.

Si bien a veces los estudios y el día a día son los causantes de que olvidemos la necesidad de espacios deliberativos, una participación constante puede marcar la diferencia, ayudando poco a poco a la renovación y consolidación del movimiento estudiantil dentro de nuestro país.

aportes » ESTE JUEVES SE INAUGURA

La Expo Arte PUCP toma las galerías



LA 74 EXPOSICIÓN ANUAL DE LA FACULTAD DE ARTE DE LA PUCP TRASPASA LAS FRONTERAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD. LOS MEJORES TRABAJOS DE LOS ALUMNOS DE TERCER A SEXTO AÑO SE EXPONDRÁN EN SEIS SALAS DE LOS CENTROS CULTURALES MÁS IMPORTANTES DE LIMA DEL 3 AL 19 DE MAYO. ¡NO FALTEN!

Por
MIGUEL SÁNCHEZ

La exposición anual de los mejores trabajos de los alumnos de la Facultad de Arte de la Universidad, ExpoArte, se dará desde este año en seis distintas galerías de Lima. La decisión, comenta el decano Alberto Agapito, se tomó el año pasado en Consejo de Facultad, y la intención es que las obras de los alumnos sean apreciadas por un público más amplio y que adquieran mayor jerarquía fuera de los ambientes de la PUCP. “Tomamos la decisión de cambiar la fecha y el espacio de exposición porque, dada la coyuntura de fin de año, los visitantes no eran los que se me-

recía una muestra tan amplia como la que se presenta año a año”, explica.

Es la primera vez que la exposición se realizará en otros espacios. Para la Lic. Carmen García, coordinadora de la Especialidad de Diseño Gráfico, que las obras se expongan fuera de la Universidad tienen una doble ventaja: por un lado, en las galerías existe una mayor rotación de público que va a ver diseño y arte en un espacio acondicionado para ello; y por otro, se genera dentro de los estudiantes una sana competencia y motivación para ser premiados formando parte de esta exposición.

Por su parte, la Lic. Olga Flores, coordinadora de la Especialidad de Grabado, destaca

que, finalmente, los alumnos podrán dejar el espacio protector de la Universidad y mostrar sus obras en un espacio pensado para las mismas. En el caso de grabado, nos dice, las obras que se exponen parten de los conceptos básicos de la disciplina, pero se desplazan a otras formas de representación como, por ejemplo, instalaciones y otras prácticas.

Finalmente, el decano Agapito resalta el trabajo conjunto que ha significado realizar esta exposición fuera de la Universidad: “Esta exposición se realiza gracias al apoyo de las salas y sus directores, también con el talento de nuestros estudiantes, así como la guía, apoyo y selección de nuestros profesores, y el apoyo adminis-

trativo de nuestro personal. Conjuntamente se ha trabajado en la tarea de trasladar la exposición”. Asimismo, agrega el decano, la exposición pasa a formar parte de la oferta artística y, de esta forma, muchos directores se han interesado en iniciar o reanudar un trabajo conjunto con la Universidad de apoyo y colaboración con nuestros artistas. ■

El dato:

● Este jueves 2 de mayo, a las 7 p.m., se realizará la inauguración de la 74 Expo Arte en el ICPNA de Miraflores (Av. Angamos 160 Miraflores).



¿DÓNDE?

La exposición se realizará en seis locales fuera del campus universitario. ¡Apunten!

● 3ro, 4to y 5to año de Pintura y Escultura

Instituto Cultural Peruano Norteamericano - La Molina
Dirección: Av. Javier Prado Este 4625, La Molina

● 3ro, 4to y 5to año de Dibujo y Escultura

Centro Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma
Dirección: Av. Arequipa 5198, Miraflores

● 3ro y 4to año de la Especialidad de Grabado

Centro Cultural Ricardo Palma
Dirección: Av. Larco 770, Miraflores

● Del 3er al 6to año de Diseño Gráfico

Centro Cultural PUCP
Dirección: Av. Camino Real 1075, San Isidro

● Del 3er al 6to año de Diseño Industrial

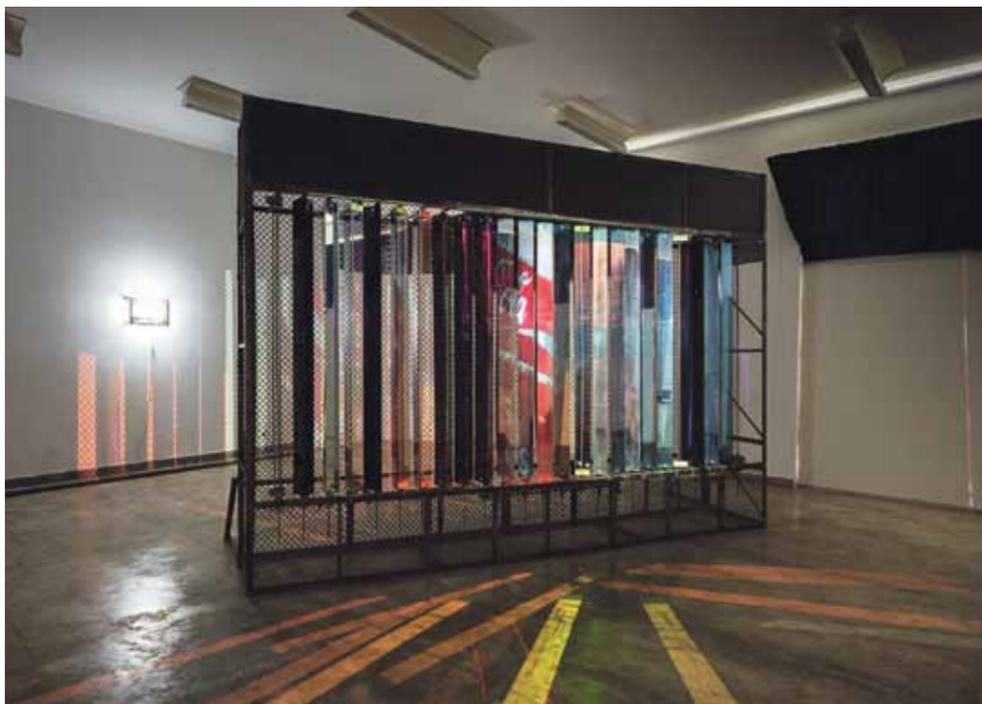
Centro Cultural de España
Dirección: Jr. Natalio Sánchez 181, Santa Beatriz

● 6to año de Pintura y Escultura, y 5to y 6to año de Grabado

Instituto Cultural Peruano Norteamericano - Miraflores
Dirección: Av. Angamos 160, Miraflores



ARTE PUCP. Estas son algunas de las obras de los alu-



LOS ARTISTAS

Los primeros puestos de la Facultad de Arte y los ganadores del Premio Winternitz 2012 comentan sobre la 74 Expo Arte y nos dan detalles de sus obras.

● IBRAIN PLÁCIDO SAN MARTÍN

Alumno de Grabado de tercer año, premio Winternitz 2012

“Es una buena experiencia para enseñar nuestro proceso de trabajo a lo largo del año y ver cómo la metodología empleada en la Facultad de Arte ayuda a nuestro desarrollo. El trabajo que expongo en el Centro Cultural Ricardo Palma tiene como tema central la fragilidad del cuerpo como materia”.

● ALESSANDRA PLAZA

Primer puesto de la Especialidad de Escultura

“Es importante generar diálogo entre la Facultad de Arte y el público, y Expo Arte es la plataforma de difusión para esto. Esta exposición pone en evidencia nuestros procesos creativos. El proyecto que se expone en el ICPNA de Miraflores lo he titulado: ‘Publi-ciudad: Lima, arte y publicidad en el espacio público’ y aborda distintas perspectivas sobre el atestado de armatostes publicitarias que saturan el paisaje urbano de Lima”.

● SOLANGE CALDERÓN

Alumna de Pintura de quinto año, premio Winternitz 2012

“Expo Arte cumple un rol de difusión de las actividades académicas de nuestra Universidad, pero, sobre todo, el evento se circunscribe en la promoción de las actividades culturales y en el carácter humanista de nuestra formación. Mi obra, que se expone en el ICPNA de la Molina, trata sobre la finitud del ser como entidad autónoma y busca encarnar su esencia en la realidad concreta mediante la acción que se manifiesta en la adquisición de elementos o herramientas ajenas a la condición humana”.

● JIMENA CHÁVEZ

Primer puesto de la Especialidad de Grabado

“Me parece una interesante opción el hecho de salir del contexto de la Universidad para posicionar nuestras obras en un espacio de galería. De esta manera, no solo hay una mejor lectura de los tipos de obra que se exhiben sino que también se vuelve una suerte de evento cultural que cubre varios puntos de la ciudad. Expongo en el ICPNA de Miraflores y mi obra se llama ‘Retratos del cachivache’”.

● GRACE TUME

Alumna de Pintura de quinto año, premio Winternitz 2012

“Es una buena oportunidad para acceder a más personas y para que nosotros, como alumnos, podamos aprender a manejar cosas técnicas de una exposición. Mi intención con mi obra es generar un cuestionamiento acerca de aquello que creemos cotidiano, cosas tan básicas como la ubicación de las cosas y su razón de ser. Expongo en el ICPNA de La Molina y se titula ‘¿Dónde crees que está el mundo?’”.

● CÉSAR LUCHO

Primer puesto de la Especialidad de Diseño Industrial

“La Expo Arte es una de las exposiciones más grandes de arte que hay en el país. Al exponer en diferentes lugares de la ciudad, la importancia y el alcance crecen considerablemente. Los trabajos expuestos, que consisten en el rediseño de una plancha llamada RP1-JUNO, y el diseño y fabricación de una lámpara llamada Tangent van a exponerse en el Centro Cultural de España”.

noticias

CAMINO A LA EXCELENCIA

Resultados de la autoevaluación

ACREDITEMOS A LA PUCP
ES NUESTRO COMPROMISO

EN EL 2011, NUESTRA UNIVERSIDAD INICIÓ EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. TODOS ESTÁN INVITADOS A LAS REUNIONES SOBRE "RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL".

Nuestra búsqueda constante por la excelencia académica nos embarcó en un nuevo reto para nuestra institución: obtener la acreditación internacional, un compromiso que involucra a toda la comunidad universitaria.

Como bien se sabe, la acreditación es un proceso que tiene como objetivo principal demostrar, públicamente, que una carrera o una institución cumple con criterios y estándares de calidad previamente establecidos, y que cuenta con mecanismos para mejorar de forma permanente. Esta determinación es realizada por una entidad externa denominada la agencia acreditadora. En el 2011, nuestra Universidad inició el proceso de acreditación institucional, a cargo del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).

Recordemos que para obtener la acreditación institucional existen tres etapas. La



TALLERES. La etapa de autoevaluación fue posible gracias a la valiosa colaboración y participación de los miembros de la comunidad universitaria.

primera, la autoevaluación, implica un análisis reflexivo, honesto y crítico de la propia institución. La segunda, de evaluación externa, incluye la visita de pares evaluadores a la Universidad, para verificar la validez de la autoevaluación realizada. La última etapa es la del dictamen, en la que la agencia acreditado-

ra decide otorgar o no el reconocimiento de la calidad de la institución evaluada.

Como parte de este proceso, se ha culminado la primera etapa, referida a la autoevaluación. Esta fue posible debido al apoyo y valiosa colaboración de los miembros de la comunidad universitaria mediante su parti-

cipación en las encuestas de opinión, en el envío de documentos desde sus respectivas unidades y con la asistencia a los talleres de autoevaluación. Todo ello ha contribuido a identificar los aspectos prioritarios que debemos mejorar para consolidarnos como una Universidad de excelencia.

Asimismo, la información obtenida como resultado de la autoevaluación ha permitido tener una visión integral de la PUCP. Por este motivo, invitamos a alumnos, docentes y personal administrativo PUCP a la reunión "Resultados de la autoevaluación institucional". Hoy, de 12 a 1 p.m., en el Auditorio de Ciencias Sociales, se realizará la reunión informativa dirigida a alumnos; este viernes (3 de mayo), de 12 a 1 p.m., en el Auditorio de Derecho, la reunión estará dirigida a profesores; y el lunes 6 de mayo, de 12 a 1 p.m., en el Auditorio de Derecho, la charla será para el personal administrativo. Están todos invitados. Acreditemos a la PUCP, es nuestro compromiso. ■

CONGRESO

Gestión universitaria

El III Congreso Internacional del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) tendrá como tema central "La gestión de las instituciones de educación superior y las estrategias nacionales de desarrollo". Este congreso se realizará en nuestro campus hoy y mañana, de 8 a.m. a 6 p.m., en el Auditorio de Derecho.

Entre los expositores invitados destacan el Dr. Luis Peirano, ministro de Cultura de Perú; la Dra. Mayra Luz Pérez, rectora de la Universidad Centroamericana de Nicaragua; el Dr. Francisco Marmolejo, coordinador del Programa de Educación Superior del Banco Mundial; y el Dr. Dzulkifli Abdul Razak, presidente de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). Además, se presentarán una docena de ponencias sobre diversos tópicos de la gestión universitaria en distintos países.

Los miembros de la PUCP que quieran participar podrán inscribirse con una tarifa promocional. ■

+información:

<http://iglu2013.pucp.edu.pe/>



EXPOFERIA DE PROYECTOS

10ma. Expo RSE

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) y el Instituto para la Calidad de la PUCP, en alianza con la Asociación PERÚ 2021, organizan la 10ma. Expo RSE -Feria de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial, que se realizará en nuestro campus el 8, 9 y 10 de mayo.

El evento es un espacio para la interacción entre las empresas que practican la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), organizaciones especializadas en responsabilidad social y el público en general. Se trata de colaborar con el desarrollo de lazos de compromiso entre la empresa, los organismos, la univer-



sidad y la sociedad civil, a través de conferencias, conversatorios, talleres y otras actividades que formarán parte del programa.

Participarán 80 empresas que contarán con stands y comunicarán sus proyectos de responsabilidad social, diez de ellas serán de Tecnologías Limpias (TL). Asimismo, se tendrá la presencia de reconocidos expositores, como Pedro Pablo Kuczynski, economista; Carolina Trivelli, ministra de Desarrollo e Inclusión Social; Albina Ruiz, presidenta de Ciudad Saludable; José Ugaz, director de Transparencia Internacional; Carlos Anderson, presidente del CEPLAN; entre otros. ■

+información:

<http://dars.pucp.edu.pe/>

CONFERENCIA

Proyectos de energía limpia

La Escuela de Posgrado de la PUCP y la Maestría en Energía presentan la conferencia internacional "RETScreen: una herramienta para el análisis de proyectos de energía limpia", que se realizará este jueves 2 de mayo, a las 12:20 p.m., en el Auditorio de Ingeniería. La exposición estará a cargo del Dr. Luis R. Rojas-Solórzano, profesor de Carnegie Mellon University. RETScreen es

una herramienta informática de amplia aplicación que permite evaluar la producción y ahorro de energía, los costos de ciclo de vida, la reducción de emisiones, y los aspectos financieros y de riesgo de distintas tecnologías de energía eficiente y renovable.

Todos los miembros de la comunidad universitaria interesados están invitados. El ingreso es libre. ■



DESDE ESTE JUEVES

II Seminario de derecho del trabajo

La Asociación Civil Derecho & Sociedad PUCP organiza el II Seminario de derecho del trabajo "Derecho individual, colectivo, procesal laboral y temas de actualidad", que se realizará del 2 al 7 de mayo, de 5:30 a 9:30 p.m., en el Auditorio de Derecho.

El tema que se abordará el jueves será "Derecho procesal laboral" y participarán los abogados Mario Pasco (Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados), Martín Fajardo (Estudio Priori, Carrillo & Cáceres Abogados), Mario Pasco (Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados), Luis Vinatea (Estudio

Miranda & Amado Abogados) y Omar Toledo (Vocal de la Corte Superior de Justicia de Lima).

El sábado 4 se discutirá sobre el "Derecho individual", y las exposiciones estarán a cargo de Wilfredo Sanguinetti (profesor de la Universidad de Salamanca), Javier Neves (PUCP), Elmer Arce (PUCP), Daniel Ulloa (PUCP) y Sara Campos Torres (Galvez, Riso & Asociados).

Asimismo, el lunes 6 de mayo se abordará el "Derecho colectivo", y estará a cargo de Mauro Ugaz (Ernst & Young), Alfredo Villavicencio (PUCP), Edgardo Balbín (PUCP), Jorge Luis Acevedo (Estudio Benites,

Forno & Ugaz Abogados) y Carlos Blancas (Estudio Carlos Blancas Bustamante Abogados).

Finalmente, el martes 7 se discutirá sobre diversos temas de actualidad y participarán Estela Ospina (CENSOPAS), Luis Vargas (Estudio Benites, Forno & Ugaz Abogados), Orlando de las Casas (Estudio Hernández & Cía. Abogados) y César González (Estudio Gonzales & Asociados).

+información:
evento2@revistaderechoysociedad.org y 626-2000 anexo 5390



CONFERENCIA INTERNACIONAL

Family therapy

El Comité de Internacionalización del Departamento de Psicología, la Asociación de Egresados PUCP y la Maestría en Psicología Clínica de la Salud invitan al público en general a la conferencia "Family therapy", que estará a cargo de la Dra. Linda MacKay.

Esta conferencia busca ofrecer una introducción a los conceptos de sistemas familiares. La autora es consejera certifi-



ESPECIALISTA. Estará a cargo de la Dra. Linda MacKay.

cada en terapia familiar y de pareja, y psicóloga del Family Systems Institute de Australia; además, ha sido miembro ejecutivo de la directiva del *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy* y de la Sociedad Australiana de Estudios de Estrés Traumático.

El evento se realizará este jueves, de 12 a 2 p.m., en la Sala de Observaciones del Departamento de Psicología. ■

+información:
mpsicologiasalud@pucp.edu.pe

CONCIERTOS

XI Festival internacional de música antigua

El Conjunto de Música Antigua de la PUCP, con la colaboración del Patronato Peruano de la Música, presenta el XI Festival internacional de música antigua, que, desde el 2003, reúne a conjuntos y solistas peruanos y extranjeros que cultivan la música renacentista y barroca que floreció en Europa y América entre los siglos XV y XVIII.

En esta oportunidad, se presentan destacados músicos de Austria, Bielorrusia, Colombia, Chile, España, México y Perú. Además, habrá talleres de música antigua y conferencias con especialista



peruanos y extranjeros. Los conciertos se realizarán del 2 al 9 de mayo en distintos auditorios de la ciudad. El ingreso es libre. ■

+información:
<http://agenda.pucp.edu.pe/>

CONFERENCIA

Gustavo Gorriti

El periodista Gustavo Gorriti dictará mañana (martes 30), a las 7 p.m., en el Z-413, la conferencia "El papel del periodismo de investigación en la lucha contra la corrupción". Esta actividad ha sido organizada por el curso Corrupción y Estado de Derecho, de la Maestría en Derechos Humanos de la PUCP, a cargo de los profesores Yván Montoya y David Lovatón.

El objetivo es dar a conocer la importancia del periodismo de investigación en la lucha contra la corrupción y el estado de derecho. El ingreso es libre. ■

+información:
626-2000 anexo 7510

calendario académico

LUNES 29

● **IV Conversatorio interdisciplinario de derecho.** Se abordará la calificación registral de partes judiciales y las últimas modificatorias a los reglamentos de inscripciones de los registros de personas jurídicas y de testamentos. Organizan: Instituto Riva-Agüero y Facultad de Derecho. Horario: de 6 a 9 p.m. Lugar: IRA (Jr. Camaná 459, Lima). Más información: <http://ira.pucp.edu.pe/>

MARTES 30

● **Charla "NLO QCD corrections to the production of two lepton pairs via vector".** Estará a cargo de la Dra. Lucia Hosekova, investigadora del Instituto de Física Corpuscular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la Universidad de Valencia (España). La charla será en inglés. Organiza: Sección Física PUCP. Hora: 12:30 p.m. Lugar: Auditorio de Física.

JUEVES 2

● **Conferencia "La interpretación del tiempo en el calendario Maya".** Forma parte del ciclo "Las Humanidades en El Túnel de la Ciencia" y estará a cargo de Lourdes Velázquez, profesora y coordinadora de relaciones interinstitucionales de la Universidad Pontificia de México. Organiza: Centro de Estudios Filosóficos. Hora: 12 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

● **Conferencia magistral "Libertad y responsabilidad de la ciencia".** Estará a cargo de Evandro Agazzi (Università di Genova), presidente de la Academia Internacional de la Filosofía de la Ciencia (Bélgica). Organizan: El Túnel de la Ciencia y el Centro de Estudios Filosóficos. Hora: 7 p.m. Lugar: Auditorio de Derecho.

VIERNES 3

● **Conferencia "El papel de la filosofía en una 'sociedad del conocimiento'".** Forma parte del ciclo "Las Humanidades en El Túnel de la Ciencia" y estará a cargo de Evandro Agazzi (Università di Genova), presidente de la Academia Internacional de la Filosofía de la Ciencia (Bélgica). Organiza: Centro de Estudios Filosóficos y el Goethe-Institut de Lima. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

SÁBADO 4

● **Seminario "MS Visio apli-**

cado a la mejora de procesos". Estará a cargo de Marilú Gómez Quispe, ingeniera industrial de la PUCO, auditora Líder IRCA ISO 9001 (Gestión de Calidad) e ISO 27000 (Seguridad de la Información). Organiza: INFO-PUC. Horario: sábados hasta el 18 de mayo, de 3 a 7 p.m. Más información: <http://infopuc.pucp.edu.pe/>

LUNES 6

● **Conferencia magistral "Cómo articular un ecosistema de emprendimiento e innovación desde la Universidad".** El ponente principal será Richard Litman, fundador del Global Academic Innovation Network, y presidente del Becker & Poliakov y del Bank Freedom de Virginia del Norte (EE.UU.). Organiza: Sistema Organizacional E-QUI-PU. Hora: 11 a.m. Lugar: Sala de Eventos de EEGGCC.

MARTES 7

● **Charla "Synchronization in populations of chemical oscillators: quorum sensing, phase clusters, and chimeras".** Estará a cargo del Dr. Kenneth Showalter, de West Virginia University, experto mundial en sistemas químicos no lineales. La charla será en inglés. Organiza: Sección Física PUCP. Hora: 12:30 p.m. Lugar: Auditorio de Física.

MIÉRCOLES 8

● **Conferencia "Le Corbusier en Argentina".** Estará a cargo del arquitecto argentino Jorge Francisco Liernur. Organiza: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Hora: 6 p.m. Lugar: aula-103 FAU.

CONVOCATORIAS

● **Curso Tecnologías para casas y hoteles ecológicos.** Del 2 al 23 de mayo. Organizan: GRUPO PUCP, INTE y Departamento de Ingeniería. Informes: dfigueroa@pucp.edu.pe y grupo@pucp.pe

● **Curso Evaluación del impacto ambiental.** Empieza el 2 de mayo. Organiza: INTE. Informes: intecursos@pucp.pe

● **Curso Consulta y participación ciudadana en la gestión de los recursos naturales.** Va del 3 al 20 de mayo. Organiza: INTE. Informes: intecursos@pucp.pe

● **Taller de Metodologías participativas.** Va del 6 al 10 de mayo. Organiza: IDEHPUCP. Más información: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

especial



Tener un teléfono que no requiera cables y que quepa en nuestro bolsillo era parte de una fantasía futurista. Hoy, es tan cotidiano que podemos conversar en video con nuestros amigos al otro lado del mundo. La educación no ha sido ajena a este cambio. Así, por ejemplo, se pueden sustentar tesis con jurados internacionales sin que estos salgan de su país, tener clases en las que se puedan ampliar imágenes en la pizarra, escribir sobre los documentos o videos, probar aplicaciones creadas por docentes y estudiantes e, incluso, hacer transmisiones en vivo.

Por eso, VEO nació como un proyecto del Vicerrectorado Administrativo para mostrar las potencialidades de la tecnología en el ámbito educativo, y acercarla a los docentes y estudiantes. Ha pasado un año y más de 2,500 miembros de nuestra comunidad universitaria han pasado por sus distintas salas. En palabras del Dr. Carlos Fosca, vicerrector administrativo, “el balance de este primer año ha sido muy positivo. Hemos contado con presencia de profesores interesados en conocer más sobre tecnologías educativas, se han elaborado contenidos digitales acerca de proyectos desarrollados en la PUCP, se ha capacitado a docentes, se han llevado a cabo clases de diversos cursos, se han realizado numerosas entrevistas empleando los diferentes ambientes de la sala, se han hecho presentaciones de programas académicos, de proyectos e, incluso, reuniones académicas y de negocios”.

MÁS ALLÁ DE LO EVIDENTE. El futuro plantea nuevos retos. “Tenemos planes inmediatos, como incorporar a más socios tecnológicos que nos ayuden a ofrecer una mirada más rica del uso de la tecnología en el sector educativo, o



PRIMER ANIVERSARIO DE VEO

Te VEO bien

HACE UN AÑO, UN NUEVO ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN Y TECNOLOGÍA ABRIÓ SUS PUERTAS EN LA PUCP. ESTE JUEVES CELEBRAREMOS SU PRIMER ANIVERSARIO A LO GRANDE. ESTÁN INVITADOS.

desarrollar proyectos interdisciplinarios con tecnología de punta”, sostiene el Dr. Fosca.

Así, desde esta semana contará con banda ancha, lo que permitirá más velocidad en internet, especialmente para videollamadas. Otra novedad es la llegada de una impresora 3D Fortus 400, que cuenta con uno de los sistemas más precisos para la producción de prototipos innovadores de alta calidad y durabilidad. “Es un equipo de

manufactura capaz de crear prototipos y productos de alta precisión que puedan ser parte de proyectos académicos entre estudiantes y profesores de ingeniería, artes, arquitectura, arqueología, etc. De esta manera, nos convertiremos en la primera Universidad en el país en contar con esta tecnología”, precisa el vicerrector.

El crecimiento también será físico, pues se instalará un espacio para aprendizaje activo.

“Queremos que sea un lugar donde los académicos puedan probar nuevas estrategias pedagógicas usando las más avanzadas tecnologías y simulando las condiciones de un aula de clases donde el elemento central sea el trabajo colaborativo del estudiante, al estilo de proyectos como el SCALE-UP (Student-Center-Active-Learning-Environment with Upside-down Pedagogy), de ‘aula invertida’, etc.”, finaliza el Dr. Fosca. ■

LAS SALAS DE VEO

Cada sala tiene una denominación de acuerdo con la función que cumple.

● Sala V: Vincular

Cuenta con potentes computadoras personales y teléfonos inteligentes, con los que se puede desarrollar y probar software y aplicaciones. Cuenta con personal que puede asesorar a los usuarios.

● Sala E: Experimentar

Cuenta con una pantalla interactiva y una pizarra digital donde se pueden desarrollar presentaciones que requieran de estas tecnologías. También se emplea como estudio para transmisiones en vivo y grabación de videos.

● Sala O: Observar

Ha sido especialmente pensada para reuniones. Cuenta con pantallas digital *signage*, donde se puede ver los avances en investigación.

Las salas V y E requieren previa reserva. Escribe a veo@pucp.edu.pe

Sabías que...

- En VEO se han llevado a cabo más de 70 transmisiones en vivo.
- La mayoría de docentes que ha empleado VEO pertenece al área de Letras.
- En VEO se han sustentado cuatro tesis con jurados internacionales vía Skype.
- 134 docentes han sido capacitados en el uso de la “Smart Board”.
- Los programas de nuestro canal en YouTube (“Primer Plano”, “EduArt”, “Jueves a las 3 p.m.” y “América Libre”) se producen en VEO.

PROGRAMA DE ANIVERSARIO

El aniversario de VEO se celebrará este jueves (2 de mayo) con diversas actividades vinculadas a la tecnología. Estas son solo algunas de ellas, mira la programación completa en www.puntoedu.pucp.edu.pe ¡El ingreso es libre!

● Mesa: Twitter y yo

Rosa María Palacios y Jorge Bruce hablan sobre cómo Twitter cambió sus vidas.

Moderador: Fernando Tuesta

Lugar: Sala O

Hora: 8 a.m.

● Mesa: Fuimos héroes

Roberto Bustamante, Alicia Bisso, Renato Cisneros y Paloma Casaneve, *blogueros* de primera generación recuerdan los primeros años del *blog* y el ciberespacio.

Moderador: Marco Sifuentes

Lugar: Sala O

● Hora: 11 a.m.

● Concierto

Dengue Dengue Dengue y Theremyn 4

Lugar: Exteriores de VEO

Hora: 1:30 p.m.

● Estuvimos en Marte

Alumnos de ingeniería de la PUCP cuentan su experiencia en Mars Society.

Lugar: Sala V

Hora: 1:30 p.m.

● Mesa: Cómo hemos cambiado

María Teresa Quiroz, Ricardo Morán y Patricia del Río conversan sobre cómo las nuevas tecnologías han cambiado nuestras costumbres, actividades y modelos de relacionarnos.

Moderador: Rocío Trinidad

Lugar: Sala O

Hora: 3 p.m.

● Mesa: ¿El fin del periodismo impreso?

Juan Carlos Luján, Jacqueline Fowks y Claudia Cisneros reflexionan sobre cómo cambió el trabajo de los periodistas con las nuevas tecnologías.

Moderador: Diego Peralta

Lugar: Sala O

Hora: 4 p.m.

● Happy Birthday VEO

Como en todo cumpleaños, cantaremos “Happy Birthday” a VEO con la Big Band PUCP. Contaremos con las palabras del vicerrector administrativo, el Dr. Carlos Fosca, y tendremos juegos de impro a cargo del Colectivo Imprología.

Lugar: Salas E y O

Hora: 5 p.m.

● Mesa: Soy un “hit” en internet

Wendy Sulca, María José Osorio (en *hangout*) y Valia Varak cuentan cómo usan y para qué les sirve las redes sociales y nuevas tecnologías.

Moderador: Diego Avendaño

Lugar: Sala O

Hora: 6 p.m.

● Cocina molecular

Jairo Félix utilizará la ciencia para cocinar.

Lugar: Sala O

Hora: 7:30 p.m.

● Más charlas (Sala V): Face me (9 a.m.), Kunfood (11 a.m.), Arqueología 3D (12 p.m.), Karaoke Smart (3 p.m.), Hoopy (4 p.m.), Reclutec (5 p.m.), Presentación de aplicaciones VEO (6 p.m.)

● Más mesas (Sala O): Nuevas formas de *marketing* y BTL (9 a.m.), Videojuegos (10 a.m.), Propiedad intelectual y Estado (12:30 p.m.), Nuevas tecnologías y sociedad (6:30 p.m.)

● Todo el día (Sala E): Exposiciones de equipos y tecnología

EXPERIENCIA EN MARS DESERT RESEARCH STATION

La vida en Marte

CUATRO ALUMNOS DE INGENIERÍA MECATRÓNICA FUERON CONVOCADOS POR THE MARS SOCIETY PARA PARTICIPAR DE UN PROGRAMA EN SIMULACIÓN DE VIDA EN MARTE Y EXPLORACIÓN CIENTÍFICA. ELLOS NOS CUENTAN SUS EXPERIENCIAS.

Por
PABLO TIMOTEO

El despertador suena a las 8 a.m. Desde el hábitat, a través de una ventana, se aprecia el desierto rojizo y el vapor, provocado por el calor de casi 40°. Todo parece la escena de una película de ficción. Horas más tarde, seis peruanos enfundados en trajes de astronauta se enfrentan al territorio agreste y desconocido. Cada paso que dan suena a Marte, parece Marte y se siente como Marte.

Un equipo peruano tuvo la oportunidad de experimentar la vida en Marte durante dos semanas, gracias al programa de investigación espacial que The Mars Society desarrolla en la base Mars Desert Research Station desde hace diez años.

Humberto de las Casas, Eiji Onchi, Mónica Abarca y Saúl Trujillo (actualmente en Japón), alumnos de nuestra Especialidad de Ingeniería Mecatrónica, junto a Andrea Lazarte (alumna de la Universidad Agraria), fueron seleccionados para conformar el "Team Perú" que viajó al desierto de Utah para simular las condiciones de vida que se experimentarían en una misión en suelo marciano, con la rigurosidad que exige una institución que trabaja de la mano con la NASA. Así, del 9 al 23 de marzo, ellos se reunieron en Estados Unidos con el Dr. Alejandro R. Díaz, ingeniero aeroespacial y peruano de nacimiento, quien lideró este equi-

po. Ellos fueron seleccionados por su buen rendimiento académico, sus habilidades para la investigación, dominio del idioma inglés, y buena salud física y emocional.

EN EL PLANETA ROJO.

"Desde pequeño siempre quise trabajar para la NASA. Recuerdo que veía los requisitos y los entrenamientos, y como muchos de ellos son en mares y piscinas y yo corro tabla, tres de cada cinco veces que iba a correr hacía los entrenamientos de los astronautas con la idea de que algún día me puedan servir", recuerda Humberto de las Casas, oficial ejecutivo del equipo.

Por su parte, Eiji Onchi tuvo uno de los encargos más importantes de la misión: monitorear los niveles de los suministros y llevar una bitácora de las experiencias del equipo. "Como ingeniero me encargaba de ver los niveles de agua y su uso diario,



CONDICIONES. 40° de calor, un traje de 14 kilos y cascos de visión limitada.

"EL INVERNADERO ESTUVO A PUNTO DE CERRARSE, PERO GRACIAS A LOS ARREGLOS QUE HICIMOS SIGUE FUNCIONANDO".

además de los niveles de internet, propano y diesel que se usaba para la cocina y la electricidad. Como cronista llevaba una bitácora en la que registraba nuestro día a día desde un punto de vista humano", explica.

Una de las entradas destacadas de esta bitácora cuenta los esfuerzos que realizaron para salvar el invernadero, un trabajo a cargo de Mónica Abarca que valió el agradecimiento especial de The Mars Society. "Cuando vayan exploradores a Marte no van a llevar toneladas de comida, sino que llevarán semillas y van a construir un invernadero. El invernadero estuvo a punto de cerrarse esta temporada, pero gracias a los arreglos que hicimos sigue funcionando", nos cuenta Mónica.

Las temperaturas estaban aumentando en el desierto de Utah y eso iba a matar a las plantas. Por ello, el equipo decidió instalar un ventilador en la parte baja del invernade-

ro, para que el aire frío circule mejor y, a la vez, el aire caliente sea empujado más rápido hacia arriba. También se instalaron extractores para sacar el aire del invernadero.

"Al peruano se le reconoce por su creatividad. Nosotros tuvimos que idear muchas cosas: del almacén reutilizamos objetos inservibles para crear nuevas cosas, como, por ejemplo, un adaptador de camilla para los vehículos de exploración, también arreglamos bombas y algunos trajes malogrados", complementa Humberto.

Labores como estas, bajo techo, solo eran parte de su misión. Durante los días que duró el programa, el hábitat de dos pisos y 8 metros de diámetro fue su refugio y su base de acciones. Pero afuera los esperaba la exploración de un territorio desconocido y la oportunidad de vestir trajes de astronautas.

"Una de las experiencias que más me gustó fue cuando medimos la velocidad de la caminata en un campo desértico. Caminamos durante dos horas con los trajes de 14 kilos –teniendo en cuenta la diferencia de gravedad– y llegamos hasta un acantilado en contra del viento", recuerda Mónica. Sin embargo, Eiji replica que los últimos días ya no querían ni ver los trajes: "Era una incomodidad increíble; además, usábamos un casco con visión limitada conectado a la mochila con aire". Luego de sobrevivir con éxito en Marte, vuelven a la Tierra y a la PUCP. ■



TEAM. Humberto, Mónica, Eiji y Saúl, alumnos PUCP, junto a Alejandro Díaz.

publicaciones

ALEXANDER SCHEJTMAN, investigador principal del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

“Buscamos romper el mundo autoreferente en el que viven los agraristas y los urbanistas”

CIUDADES INTERMEDIAS Y DESARROLLO TERRITORIAL REÚNE INVESTIGACIONES QUE AHONDAN EN LAS PROBLEMÁTICAS VINCULADAS A LO URBANO Y LO RURAL. FUE PRESENTADO LA SEMANA PASADA EN EL CCPUCP.

Por **CARLOS FRANCO**

Nació en Bolivia, pero vivió en Chile gran parte de su vida. Perú es como su segunda casa. “Mis padres son peruanos, vengo seguido por estas tierras”, dice Alexander Schejtman, M. Litt en Economía por la Universidad de Oxford e ingeniero comercial con mención en economía por la Universidad de Chile. Schejtman visitó nuestro campus la semana pasada para presentar el libro *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*, que ha coeditado con el Dr. José Canziani, docente de nuestro Departamento de Arquitectura. El texto, en palabras de Schejtman, “es una invitación a los políticos a pensar la política de los territorios no metropolitanos con otros criterios”.

¿A qué se refiere con ciudades intermedias?

Es un concepto que quiere distinguir las grandes metrópolis de otro tipo de ciudades, incluso si son de menor tamaño. No es por el tamaño que hablamos de ciudades intermedias,

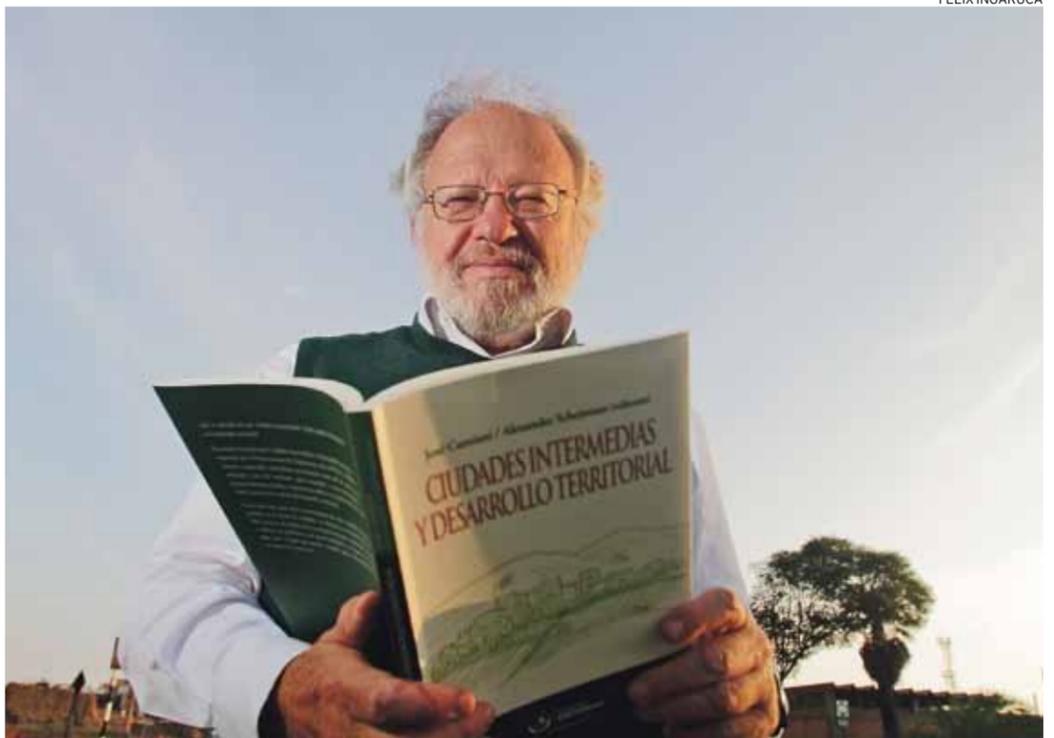
sino por el tipo de función que estas cumplen respecto a ellas mismas y respecto al entorno agro-rural en que se encuentran.

¿Cuáles son las funciones que cumplen estas ciudades?

Cumplen funciones de servicios, dan empleo a la gente, desarrollan el comercio, otorgan servicios financieros, permiten mejorar la capacitación de la fuerza de trabajo vinculada a las tareas agrícolas. Normalmente, el hecho de que un conjunto de actividades agrícolas tenga un vínculo con una ciudad de determinado tamaño hace que los niveles de ingreso, de capacitación y de productividad de esta actividad sean mayores gracias a las poblaciones que se establecen en el suburbio urbano.

¿Cuáles serían las ciudades intermedias en el caso peruano?

En el libro hay dos trabajos que intentan definir el concepto de ciudad intermedia. Están los trabajos de Ricardo Vergara y María Isabel Remy. Lo que intentan, en el caso de Perú, es conceptualizar lo que corresponde entender como ciudad



FÉLIX INGARUCA

OTRAS CIUDADES. La publicación aborda los vínculos urbano-rurales desde la perspectiva del desarrollo territorial.

● *Ciudades intermedias y desarrollo territorial* Alexander Schejtman y José Canziani (edit.)

Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2013.

*Encuétralo en la Librería PUCP a S/. 42.

intermedia o, incluso, como ciudad rural. Es el concepto que usan estos dos autores para calificar a este tipo de núcleos, distintos a los núcleos mayores, que son las grandes ciudades. Ponen algunos ejemplos, como el de Urcos, Piura, Jequetepeque y Cajamarca.

¿Cómo nace la idea de publicar un libro como este?

El objetivo era romper el mundo autoreferente en el que viven los agraristas, por un lado,

y los urbanistas, por el otro. Dibujamos, entonces, un puente entre las preocupaciones de unos y otros. El libro comprueba que no solo hay interesantes abordajes de esta temática sino, sobre todo, abre interrogantes para futuras investigaciones.

¿Cuál es la materia prima de la publicación?

El libro está compuesto por investigaciones y ha sido separado en tres partes. La primera se enfoca en el intento de conceptualizar los problemas urbanos y rurales. La segunda parte está dedicada a estudios peruanos con dos trabajos que sirven de marco conceptual a los estudios de casos. Y hay una tercera en la que están las experiencias europeas, cuyo interés radica

en que muestran el tipo de interrogantes que los países de América Latina se van a plantear cuando aumente su nivel de crecimiento.

También hay una introducción del Dr. Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico de la PUCP.

Sí, él no solo plantea una invitación a su lectura, sino que abre muchas interrogantes que son de particular interés en los países de la región. Tiene la ventaja de que muestra que el diálogo entre urbanistas y ruralistas no es un diálogo de sordos, sino que tiene preocupaciones complementarias que hacen que la preocupación por el cambio territorial sea una puerta de entrada a un diálogo bastante fecundo. ■

PERUANOS EN EL MUNDO

Una etnografía global de la migración

La nueva publicación del Fondo Editorial de la PUCP aporta una etnografía de la migración y las relaciones establecidas entre los migrantes peruanos en el mundo con sus nuevos hogares. Así, en *Peruanos en el mundo. Una etnografía global de la migración*, el Dr. Karsten Paerregaard (profesor de antropología de la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Gotemburgo) presenta un estudio de la migración peruana a los Estados

Unidos, España, Japón y Argentina, y ofrece una contribución innovadora al debate metodológico sobre la investigación multilocal, indispensable para el estudio de los procesos de globalización, transnacionalismo y multiculturalismo.

El autor vivió con migrantes peruanos en cuatro continentes, gracias a lo cual pudo realizar esta descripción etnográfica y examinar cómo las políticas de inmigración y el merca-

do de trabajo en los países desarrollados frenan o aceleran la migración desde países menos desarrollados. Repasa la historia de la inmigración peruana, analiza las políticas de migración como mecanismos de control, se detiene en casos específicos de peruanos en el exterior y explora los arraigos de tradición. Asimismo, narra historias de peruanos de diversa procedencia étnica y desarrolla el tema de la ilegalidad, los lazos



A LA VENTA. Encuétralo en la Librería PUCP a S/. 42.

transnacionales y diaspóricos.

Debido a la gran variedad de ciudadanos peruanos que migran, así como a su dispersión global en América, Asia y Europa, el estudio de la migración peruana ofrece una oportunidad única de repensar los intentos de conceptualizar la diáspora y la migración transnacional, y desarrollar un marco metodológico y analítico necesario para una etnografía global. En ese sentido, este libro es un aporte y un paso adelante en lo que al tema se refiere. ■

nuestragente



El Día de la secretaria se celebró en la PUCP con mucho entusiasmo. Cada unidad organizó un reconocimiento especial a aquellas trabajadoras que son el motor de sus oficinas y que, siempre alegres, hacen que las cosas funcionen. ¡Muchas felicidades y gracias por todo!



La Facultad de Educación organizó los "Encuentros con Tonucci: formando y trans-formando la ciudad con los niños", una serie de conversatorios con el reconocido psicopedagogo italiano, conocido cariñosamente como 'Frato'.



La Semana del gamer, organizada por OPROSAC de EEGG Letras, tuvo, entre todas sus actividades académicas, una zona especial para que los fanáticos de los juegos de video pudieran probar consolas y novedades. Estudiantes de diversas especialidades se dieron un tiempo para el joystick.

FOTOS: FÉLIX INGARUCA - STEFANY AQUISE



La PUCP, a través del Dr. Marcial Rubio, hace entrega al destacado jurista italiano el Dr. Luigi Ferrajoli el reconocimiento como doctor honoris causa. Lee la entrevista que le hicimos en [PuntoEdu web](#).



La escritora colombiana Laura Restrepo estuvo en Lima y visitó la PUCP para presentar su más reciente libro, *Hot Sur*. Alonso Cueto acompaña su mesa. Lee una entrevista en [PuntoEdu web](#).



En la Semana de la Propiedad Intelectual participaron Néstor Escobedo, Bruno Mércor (INDECOPRO), Melisa Guevara (PUCP) y Carlos Villachica (gerente general de Smallville S.A.).



El Dr. Marcial Rubio, el premier Juan Jiménez y el Sr. Luis Miró Quesada (América TV) formaron la mesa "La Policía que el Perú necesita", realizada en el CCPUCP.

“El capitalismo puede fallar y tener éxito al mismo tiempo”

Por
PALOMA VERANO

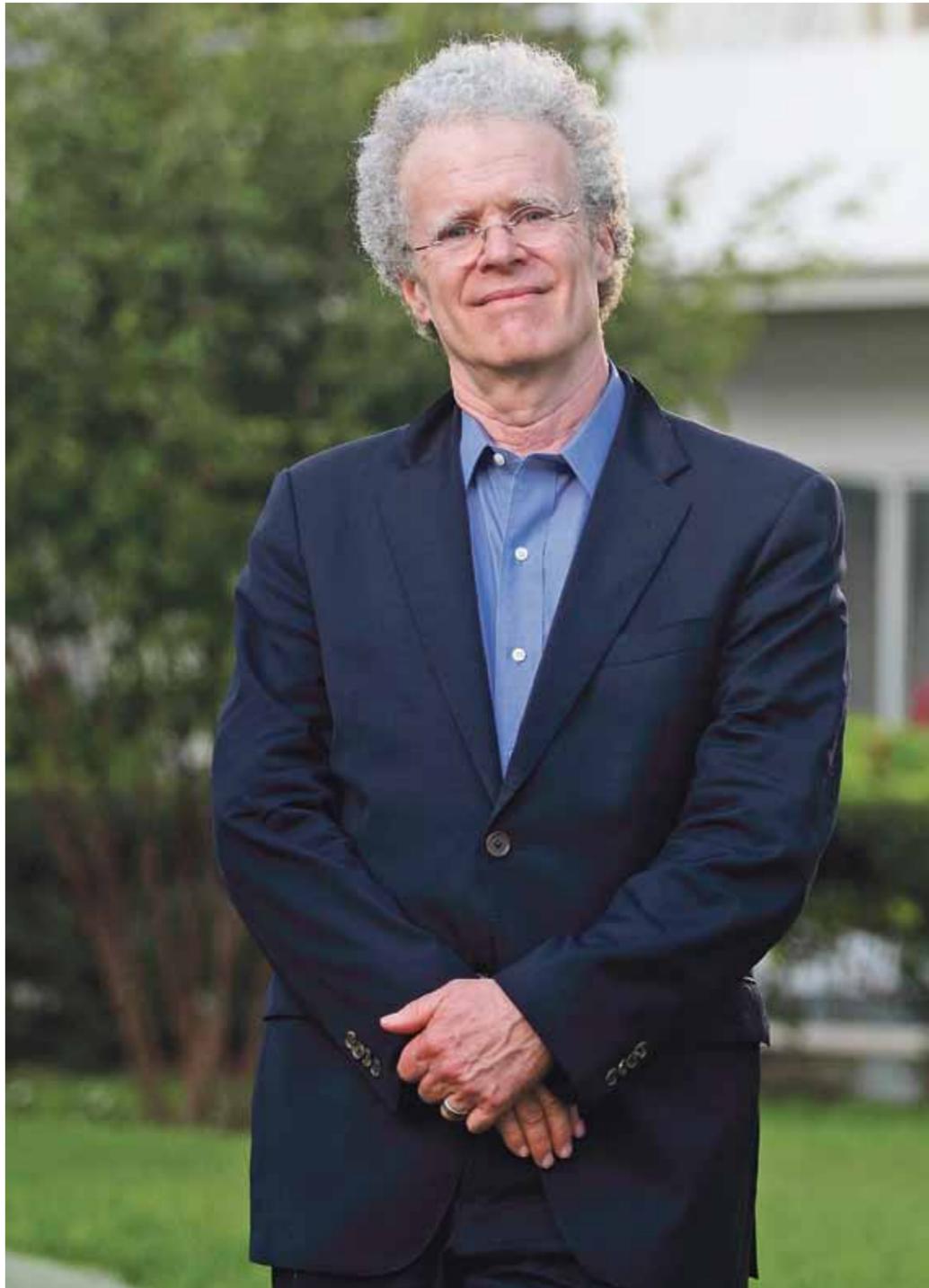
La división de las clases sociales en alta, media y baja es una configuración tradicional que para el sociólogo Erik Wright –miembro del denominado marxismo analítico– no se aplica exactamente a lo que ocurre actualmente en la sociedad. Para el Dr. Wright, las clases sociales deben ser analizadas desde las relaciones que hacen dependientes a unas personas de otras. El sociólogo norteamericano estuvo la semana pasada en la PUCP, invitado por el Departamento de Ciencias Sociales, la Maestría en Sociología y la Facultad de Ciencias Sociales.

La manera más común de dividir las clases sociales es en alta, media y baja. ¿Qué configuración tienen para usted?

Es una manera estándar en la que la gente habla de las clases y está bien, pero yo no uso ese concepto. La mayoría de sociólogos no entienden las clases sociales de manera gradual, sino de manera relacional. Es decir, las clases entendidas como las relaciones sociales que unen las vidas de ciertas personas y las hace interdependientes. Un ejemplo que no es relevante hoy en día, pero que podría graficar la relación social de las clases, sería la relación entre un esclavo y su amo. Decir que las diferencias entre un esclavo y su amo es que uno está posicionado más alto que el otro no captura toda la idea de la relación. Sin embargo, tenemos la relación social llamada ‘esclavitud’, y esa une las vidas de los esclavos y sus amos. Uno no puede definir la categoría de ‘esclavo’ sin definir al ‘amo’, y viceversa. Y eso es porque estas posiciones están derivadas de una relación.

¿Qué relaciones se establecen actualmente?

Vivimos en un mundo que tiene bastantes complicaciones a nivel de relaciones sociales, que une a las personas bajo una relación de economía, como dominaciones y subordinaciones de poder, lo que genera diferencias. Una de esas relaciones es que el capitalismo hace que algunas personas controlen la vida de otras mediante la ‘propiedad virtual’ (en el sentido de producción) y que



FÉLIX INGARUCA

CLASES. El Dr. Wright sostiene que las clases sociales derivan de las relaciones de interdependencia entre las personas.

“LOS SOCIÓLOGOS NO ENTIENDEN LAS CLASES SOCIALES DE MANERA GRADUAL, SINO DE MANERA RELACIONAL”.

otra gente tenga sus vidas controladas por las labores que debe realizar para el capitalismo. Eso, hablando de relaciones de clases, no es algo nuevo y siempre ha estado.

¿Por qué actualmente no se habla de clases en ese sentido?

Hace 25 años quizá la gente hablaba de clases en un sentido de relación. Ahora, esta idea relacional de clases se ha vuelto

menos común en parte porque las teorías que fundamentaban el hecho de las relaciones de clases sociales, como el marxismo, se han vuelto menos importantes. Pero también hay otras razones, y es que ahora hay una idea gradual de clase.

¿Cuál es el motivo para que el socialismo no se haya desarrollado?

Una de las razones de por qué no tenemos un socialismo es que no hay movimientos sociales lo suficientemente poderosos para sacarlo a flote. Entonces, la pregunta es por qué no tenemos esos movimientos sociales. Y eso tiene que ver con las instituciones de dominación en una sociedad capitalista, que hacen que sea extrema-

damente difícil organizar movimientos políticos que presenten ideales de transformación. Cuando los movimientos sociales son formados con diferentes objetivos de transformación, tienden a ser atacados, muchas veces, en forma de represión. Es muy difícil organizar dichos movimientos por el poder de las instituciones dominantes, que logra desarmarlos y marginarlos. Pero aun así, la causa principal de la ‘falla’ del socialismo no es solo la falla de los movimientos sociales, sino la fuerza de los poderes dominantes. Y eso significa que si creen que esa transformación del capitalismo se debe dar, entonces se debe pensar en nuevas formas de transformarla.

¿Cómo ve el panorama de Sudamérica, donde países como Argentina, Venezuela, Bolivia, entre otros, se han inclinado por modelos afines al socialismo?

Son países en los que el Estado, de alguna manera, se ha involucrado en proyectos sociales, pero el Estado es la fuerza de poder, el líder de estas transformaciones. Prefiero no entender esos procesos como socialistas, sino como estadistas. El Estado encabeza una búsqueda de “justicia social”, pero en realidad no transforma la sociedad ni las instituciones básicas de ella. Una dirección socialista lo definiría como una economía en la que las condiciones básicas de una vida económica estén bajo el control de gente común y corriente organizada en instituciones democráticas. Algunas políticas de estado en Argentina, Bolivia o Venezuela mantienen las posibilidades de una economía democrática, pero esa no es la causa principal de la mayoría de sus políticas.

¿La crisis económica en Europa y Estados Unidos es un síntoma de que el capitalismo está fracasando?

El capitalismo como sistema puede fallar y tener éxito al mismo tiempo, por eso no creo que esté fracasando en todo el sentido de la palabra. No está colapsando. Es un sistema que es capaz de repeler la crisis que puede llegar a él y derivarla a los sectores más vulnerables, que tienen menores posibilidades de responder ante una crisis, en vez de ser distribuida a la gente con mayor capacidad de lidiar con ella. Esto es parte de mi crítica hacia el capitalismo: que causa mucho dolor en el mundo, y que puede ser eliminado pero no lo es. El capitalismo solo puede ser transformado cuando haya una alternativa que la gente encuentre atractiva y cuando exista una estrategia capaz de construirla. ■

El perfil:

Nombre: Erik Olin Wright

Nacionalidad: estadounidense

Grado académico: Ph.D. en Sociología de la Universidad de California, Berkeley

Trayectoria: docente de la cátedra Vilas de Sociología de la Universidad de Wisconsin, Madison (EE.UU.). Presidente saliente de la Asociación Americana de Sociología. Su trabajo académico se centra en la reconstrucción de la tradición marxista de la teoría social y la investigación en formas que intentan hacerla más relevante para las preocupaciones contemporáneas y más convincentes como un marco científico de análisis.